

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 71

ACTA No 017 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA (LEY 136 DE 1994)

FECHA: Martes, Tres (03) de Mayo de 2022
HORA: Inicio – 2:59 p.m. – Finalizo 7:25 p.m.
LUGAR: Recinto de sesiones
PRESIDE JOSÉ JULIÁN VARGAS – Presidente H Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:

Honorables concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTÍNEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACÓN
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERÓN GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Tema interlocución autoridades territoriales concejo municipal y Consejo municipal de juventudes artículo 19 de la ley 1885 plan de acción de la política pública juventudes.
5. Invitados señores Willington Ortiz rojas intendente patrullero infancia y adolescencia, señor Gabriel Sánchez doctora Alba Janeth Muñoz

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Rodríguez, señor Joan mezquita, señora María Isabel Vargas delegada subsecretaría de salud, señora Elluz Tatiana Pinilla delegada Instituto de cultura y turismo.

6. Contextualización de sustancias psicoactivas fundación reserva moral.
7. Retos de los consejeros de juventudes.
Invitados arquitecta Gloria Erazo.
8. Plan de acción de la política pública de juventudes.
9. Lectura de documentos y comunicaciones.
10. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

Muy buenas tardes, siendo o las 2:59 de la tarde de hoy 5 de mayo del año 2022, vamos a dar inicio a la sesión organizada para el día de hoy, la cual fue citada con anterioridad y que tiene un tema trascendencia en el cual es hacer la sesión conjunta como lo manifiesta la artículo 19 de la ley 1885 con los consejos de juventudes de cada territorio, eso quiere decir que no solamente el concejo municipal de San Gil debe realizar esta actividad sino tanto en el orden territorial con las asambleas y en el Congreso deben estar realizando esta labor también con el fin de darle la trascendencia y la importancia que tienen los consejos juveniles en cada territorio sobre todo lo que va haber con su plan de acción, fortalecimiento la política pública y demás temas en relación con la juventud de nuestro país y en el caso nosotros para el municipio San Gil, vamos a dar inicio a esta sesión conjunta para lo cual les solicitó a la señora secretaria se rinda y se permita hacer un llamado y verificación del quórum de las listas tanto del concejo municipal como del concejo juventudes, entonces para que por favor los jóvenes también ingresen la plataforma de meet para que pueda quedar en el registro en la publicación que se está haciendo por las redes sociales del concejo municipal de San Gil y demás redes sociales, espero que en las suyas también estén haciendo, precisamente para compartir esta transmisión, vamos a saludar a los invitados del día hoy, al intendente patrullero de infancia y adolescencia Willington Ortiz Rojas que gentilmente nos acompaña el día hoy, aceptó la invitación que le hacen los jóvenes del consejo juvenil, a nuestro compañero amigo Gabriel Sánchez de la fundación reserva moral, la jefe María Isabel Vargas delegada de la subsecretaría de salud quien viene liderando los proyectos de salud pública y que tienen trazabilidad con la juventud, la señora Alba Janeth Muñoz Rodríguez quien viene liderando un proyecto de fortalecimiento para la política pública de la juventud, al profesional Johan Mezquita enlace de juventudes del municipio San Gil, quienes irán a soportar cierta manera el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

desarrollo la temática del día, entonces permita señora secretaria por favor hacer llamado a lista y verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buenas tardes presidente, buenas tardes a todos los honorables concejales, los consejeros de juventudes, a los invitados a la tarde de hoy en esta sesión, un cordial saludo a todas las personas que nos acompañan en el recinto municipal, a los medios de comunicación y en general a toda la comunidad Sangileña, me permito realizar llamado a lista y verificación del quórum del concejo de juventudes y del concejo municipal. Concejo de juventudes Adriana Riaño Flórez. Luisa Fernanda Zambrano Avendaño.

Interviene la consejera de juventudes **LUISA ZAMBRANO:** Presente.

SECRETARIA: Rosa María. Brian Rolando Parra.

Interviene el consejero de juventudes **BRIAN PARRA:** Presente.

SECRETARIA: Jeison Andrés Guio Pabón.

Interviene el consejero de juventudes **JEISON GUIO:** Presente.

SECRETARIA: Diana Valentina Monsalve Daza.

Interviene la consejera de juventudes **DIANA MONSALVE:** Presente.

SECRETARIA: Gina Paola Ortega Mendoza.

Interviene la consejera de juventudes **GINA ORTEGA:** Presente.

SECRETARIA: Yisel Natalia Rincón Espinoza. Jhan Ferney Martínez Moncada. Juan José Miranda Mongy.

Interviene el presidente del concejo de juventudes **JUAN JOSE MIRANDA:** Presente.

SECRETARIA: Leonardo Andrés Álvarez Garcés.

Interviene el presidente de departamental de juventudes **LEONARDO ALVAREZ:** Presente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

SECRETARIA: Lizeth Juliana Figueroa Mayorga.

Interviene la consejera de juventudes **LIZETH FIGUEROA:** Presente.

SECRETARIA: Luisa María Alvear Calderón. María José García Díaz. Sergio Andrés Felipe Ardila Bautista. Adriana Riaño Flórez. Rosa María. Brian Rolando Parra Chinchilla.

Interviene el consejero de juventudes **BRIAN PARRA:** Presente.

SECRETARIA: Yisel Natalia Rincón Espinoza. Jhan Ferney Martínez Moncada.

Interviene el consejero de juventudes **JHAN MARTINEZ:** Presente.

SECRETARIA: Luisa María Alvear Calderón. María José García Díaz. Sergio Andrés Felipe Ardilla Bautista. Continuó con el llamado a lista de los honorables concejales del municipio de San Gil, atendiendo en el concejo de juventudes hay un quórum de ocho participantes en la tarde de hoy. Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Secretaria muy buenas tardes cordial saludo para usted, para el equipo administrativo del concejo municipal, saludo para los compañeros de la mesa directiva, igualmente a las personas que se encuentran recinto, a los medios de comunicación, a la comunidad que se conectan a través de las distintas plataformas, medios de comunicación que siguen esta transmisión los miembros del concejo de juventudes, Secretaria para notificarle por momentos se presenta algún interferencia o no se escucha en el momento en que habla el presidente, no sé si será el computador o sea la señal ahí en el recinto, presente secretaria.

SECRETARIA: Muchas gracias honorable concejal. Honorable concejal Henry Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Secretaria muy buenas tardes, saludar a la mesa directiva, a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, mi saludo respetuoso el día de hoy a cada uno de los jóvenes Sangileños pertenecientes a este nuevo concejo de juventudes, me alegra señor presidente que iniciamos estas sesiones del mes de mayo con la presencia de la juventud, de nuestro Consejo juventudes para hablar de política pública, para hablar de problemáticas que llegan y que están latentes en nuestro municipio de San Gil en cuanto niños y jóvenes y que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

mas que acá reunimos todas las fuerzas y todos los representantes de la comunidad Sangileña para hablar de esto, mi saludo a cada uno de los invitados pertenecientes a cada una de las diferentes instituciones que el día de hoy hacen presencia en el honorable concejo municipal de San Gil o medios de comunicación, a cada uno de los Sangileños mi saludo el día hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenas tardes, saludo respetuoso a usted, a la mesa directiva, a todos los Sangileños que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, al concejo de juventudes municipal, a los invitados del día de hoy por parte de la alcaldía y por parte de la policía nacional, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Muy buenas tardes para todos, para todas, secretaria buenas tardes mesa directiva, presidente, un abrazo para los compañeros, los jóvenes que hoy vienen a debatir un tema tan importante y es de las políticas públicas en favor de la juventud, en favor de la salud mental en cada una de las actividades que benefician y generar bienestar y felicidad que es lo que queremos para nuestro municipio San presente secretaria, un abrazo.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes para cada una de las personas que están presentes en esta importante sesión, para cada uno de los concejales, a cada uno los consejeros municipales de juventud, a los demás invitados del día de hoy, a la comunidad que se conecta en esta importante sesión, a los medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludo especial para usted secretaria, para los consejeros de juventud que nos acompañan en esta sesión conjunta, a cada uno de mis compañeros corporados, saludo especial para los demás invitados, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenas tardes secretaria, muy buenas tardes compañeros corporados, a los invitados del día de hoy, a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven en los diferentes medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenas tardes secretaria saludar a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a las personas que nos están escuchando a través de los diferentes medios sociales, a los invitados del día de hoy, a los concejales municipales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, presente saludando a los compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan en el recinto municipal de interés de juventud muy gentilmente que están en la sesión de hoy, así como las personas que se conectan a través de las diferentes redes sociales, para las inquietudes que tengan también las personas para este tema en el día hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

SECRETARIA: Bendecida tarde para usted Aura, al igual que para mis compañeros de cabildo municipal, a los consejeros de juventudes del municipio de San Gil bienvenidos a su casa, esto también es su recinto espero que esta experiencia del día doy que para todos es nueva pues de una otra forma además de generar un aprendizaje, nos dejé valiosas herramientas para lo que tiene que ver con la construcción de todo el plan municipal de juventudes para nuestro municipio, un saludo muy especial para los invitados del día de hoy que gentilmente aceptaron la invitación para fortalecer este proceso con los jóvenes de nuestro municipio San Gil, al patrullero o Willington Ortiz agradecerle la presencia la policía en el día de hoy, a nuestro compañero Gabriel Sánchez, a la arquitecta Gloria Erazo delegada de la oficina de Gobierno de nuestro municipio, a la jefe María Isabel delegada la Subsecretaría de salud de nuestro municipio, a Elluz Tatiana Pinilla delegada del Instituto de cultura y turismo de la nación de San Gil, a la comunidad Sangileña que nos acompaña en la retransmisión por las diferentes redes sociales y que les interesa el acontecer diario del concejo, los medios de comunicación que nos sirven de plataforma para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 71

que la comunidad se entere de lo que se debate del Consejo, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenas tardes secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los corporados del municipio San Gil, igualmente saludar a los concejales de juventudes, a la comunidad Sangileña que nos acompañan el día hoy en esta importante sesión con esos concejales de juventudes del municipio de San Gil, igualmente saludar a los medios de comunicación que día a día transmiten estas sesiones para que los Sangileños se enteren de lo que está pasando el municipio, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CARLDERON:** Gracias secretaria muy buenas tardes para usted, buenos tardes a todos los honorables concejales del municipio San Gil, a los jóvenes que nos acompañan el día de hoy en esta importante sesión, igualmente a los invitados que atienden el llamado de esta corporación para tema de gran interés, también quiero saludar a toda la comunidad Sangileña que nos siguen a través de la plataforma de Facebook Live, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos, aquí acompañados de los concejales de juventudes que nos acompañan el día de hoy, a la comunidad Sangileña que se conecta a través de diferentes medios, también saludar a los medios de comunicación, a las personas que se encuentran detrás de la barras, a toda la comunidad, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Señor presidente atendiendo el llamado a lista y verificación del quórum hay quórum en la sesión de la tarde de hoy.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Aura, existiendo quórum tanto en los consejeros juveniles como en el concejo municipal podemos dar inicio al desarrollo del orden del día, para lo cual señora secretaria permítase continuar entonces con el mismo.

SECRETARIA: Citación sesión ordinaria, fecha martes 3 de mayo de 2022 hora 2:30 P.M. orden del día.

11. Llamado a lista y verificación del quórum.
12. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
13. Lectura y aprobación de actas anteriores.
14. Tema interlocución autoridades territoriales concejo municipal y Consejo municipal de juventudes artículo 19 de la ley 1885 plan de acción de la política pública juventudes.
15. Invitados señores Willington Ortiz rojas intendente patrullero infancia y adolescencia, señor Gabriel Sánchez doctora Alba Janeth Muñoz Rodríguez, señor Joan mezquita, señora María Isabel Vargas delegada subsecretaría de salud, señora Elluz Tatiana Pinilla delegada Instituto de cultura y turismo.
16. Contextualización de sustancias psicoactivas fundación reserva moral.
17. Retos de los consejeros de juventudes.
Invitados arquitecta Gloria Erazo.
18. Plan de acción de la política pública de juventudes.
19. Lectura de documentos y comunicaciones.
20. Propositiones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Aura, permítase usted escribir en el chat la consideración del orden del día para lo cual voy a solicitarle a mis compañeros de cabildo municipal que pongan a consideración la aprobación del mismo por el chat para poder dar inicio con los invitados del día de hoy, en primer lugar vamos a tener una cuestión contextualización perdón de lo que tiene que ver con sustancias psicoactivas por parte de la fundación reserva moral, nuestro amigo Gabriel Sánchez quien tiene una temática importantísima con el tema de juventudes, posteriormente estaremos con el tema de los retos de los consejeros de juventud un tema que lo van a presentar precisamente de los consejeros de juventudes del municipio de San Gil con el fin de que el concejo municipal tenga conocimiento de lo que se lleva a cabo y posteriormente lo que es el plan de acción de la política pública de juventudes, entonces cualquiera de los temas a intervenir, si alguno los invitados tienen algún aporte de enriquecimiento frente a la temática y que se sirva dentro de las líneas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

transversales que lleva la administración municipal en el cumplimiento de su plan desarrollo pues esta bienvenido a solicitar el uso la palabra para su intervención y posterior debate con los compañeros del cabildo municipal, entonces por favor para que en su apreciación frente al orden del día por el chat.

SECRETARIA: Señor presidente con un total de 13 votos queda aprobado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Gracias Aura vamos a hacer el llamado o el saludo especial a un consejero juventudes que se encuentra en el recinto para que de una otra forma pues desde el registro de la participación en el día de hoy, Jeison Andrés Guio Pabón.

Interviene el concejero de juventudes **JEISON GUIO:** Vale muy buenas tardes honorables concejales, a mis compañeros del concejo juventudes, presente.

LA PRESIDENCIA: Antes de continuar con el orden del día, entonces también pido mis excusas al presidente del concejo de juventudes Juan José Miranda un saludo formal, gracias por llevar la batuta del Consejo juventudes en este año, es importante la labor, el trabajo mancomunado que podamos tanto concejo como de juventudes como concejo municipal en el desarrollo de estas actividades, quiero manifestar que por parte de la Secretaría de salud el día de ayer con anterioridad pues nos habían manifestado que tenían un compromiso, entonces si de pronto tienen alguna injerencia, alguna inquietud frente lo que se viene desarrollando en el tema de salud antes de que tengan que retirarse, entonces para que por favor la hagamos por parte de los consejero juventudes, entonces para que ellos puedan de una otra forma cumplir con el compromiso del Comité que ya estaba planteado para las 3:30 de la tarde; también saludo a las demás personas que han ingresado al salón, la representación también por parte de la profesional Marta plata que nos acompaña también de parte la Secretaría de Gobierno de nuestro municipio, entonces señora secretaria continuar con el orden del día.

SECRETARIA: Tercero lectura y aprobación de actas anteriores.

LA PRESIDENCIA: Al correo electrónico de los compañeros tanto como el grupo de chat de notificaciones destituido para la información fue enviado con anterioridad las actas 007-008 y 009 del mes perdón del mes de febrero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

con el fin de que se pusieran a consideración y se tienen alguna objeción frente al contenido entonces para que lo pongan a consideración en este momento para poderlo poner a aprobación de los concejales, el contenido de las mismas, entonces se pone a consideración señorita secretaria el contenido y el audio de las actas 007-008 y 009 del mes de febrero del año 2022. El acta 007 corresponde al día 16 de febrero y tiene 50 folios, el acta 008 corresponde al día 18 de febrero con 29 folios y el acta 009 del 21 es del febrero y tiene 31 folios, entonces para que por favor, compañeros, ya que no hubo alguna modificación frente al contenido pongamos la aprobación de las actas por favor.

SECRETARIA: Señor presidente con un total de 10 votos se da por aprobada las actas 007-008 y 009 de las sesiones ordinarias del mes de febrero del año 2022.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Aura, entonces quedan aprobadas las actas 007-008 y 009 del 2022, vamos entonces dar inicio a las intervenciones con los temas planteados del día de hoy, es importante la interlocución de las autoridades territoriales, lo que tiene que ver con el concejo municipal y el consejo municipal de juventudes aquí de una otra forma le vamos a dar también cumplimiento a lo que requieren el artículo 19 de la ley 1885 y que nos van a dar a conocer el plan de acción de la política pública de juventudes, iniciamos entonces veo que si tienen para que iniciemos con nuestro compañero Gabriel Sánchez la contextualización de sustancias psicoactivas en representación de la fundación reserva moral, entonces bienvenido Gabriel.

Interviene el representante de la fundación reserva moral **GABRIEL SANCHEZ:** Muy buenas tardes a todos los honorables concejales del municipio San Gil igualmente a las y los consejeros de juventudes, mi nombre Gabriel Fernando Sánchez Abrego soy el director fundador del servicio comunitario fundación reserva moral que en este año cumplimos 15 años no sólo llevando el mensaje sino también haciendo acompañamientos a aquellas personas que viven en las situaciones del flagelo por consumo sustancias psicoactivas, las adicciones pueden afectar a hombres y mujeres de cualquier edad nivel de educación o clase social. Una adicción es cuando la persona siente ese deseo incontrolable de recurrir al consumo a determinadas sustancias hoy en día ya no sólo hablamos de sustancias también hablamos de situaciones comportamentales como lo que está creciendo en San Gil y la provincia Guantán las ludopatías, es que es algo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 71

que nos tiene preocupados también enormemente por lo general se hace de una manera continua o moderada en un proceso periódico, es decir, la persona que está viviendo esa adicción no puede controlar esa situación de deseo y el nosotros en nuestra cultura ha estado creciendo muchísimo lo que tiene que ver con el consumo de bebidas alcohólicas a temprana edad, consumo de sustancias psicoactivas y la ludopatía que son las tres damas que hoy en día nos tienen a nosotros al filo estar trabajando y unificando nuevamente criterios para trabajar en red con personas entre otras instituciones igualmente con la administración municipal y grupos existentes en el municipio para lograr este trabajo, como son la policía infancia y adolescencia lo que tiene que con la Secretaría desarrollo social y de salud, gobierno, los cuatro grupos de alcohólicos anónimos, el grupo de narcóticos que queda ubicado en la carrera séptima con calle novena esquina, el grupo Fénix dejando huella que tiene su oficina en la carrera 10ª número 14-85 oficina 203, la fundación reserva moral y desafortunadamente pues había otra fundación pero declinó el trabajo que se estaba llevando con niñez por una situaciones que se le presentaron en su contexto legales, ustedes saben muy bien que ahora tener una fundación la DIAN nos exige demasiado y la verdad que sostenerse uno es complicado, la atención que se merecen estos menores juega un papel muy importante en la prevención de las adicciones y es ahí donde nosotros hemos querido trabajar en conjunto con el INDER este año para iniciar un proceso de involucrar a los padres de familia y a las madres en familia a hacer deporte y recreación por eso es que ustedes nos han visto depronto por los diferentes sectores del municipio San Gil haciendo esta campaña que es necesaria y que de una otra manera tenemos que buscar como fortalecerla para minimizar o erradicar en el caso que se pueda algunas situaciones que se están presentando en algunos polideportivos del municipio San Gil, es muy importante que ustedes conozcan algunas señales que se han generado con frecuencia hacia una persona que es consumidor de sustancias psicoactivas, la tendencia a la soledad, los cambios constantes de conducta, dificultad para asumir responsabilidades, disminución del rendimiento escolar, cambio repentino de amistades, falta de interés en actividades que antes le gustaban y practicaba, el dormir poco o mucho de acuerdo a su situación personal, falta de intereses en actividades que antes le gustaban o ya no hace parte de ellas, el adquirir o buscar dineros de una manera lícita o ilícita, disminuir su apetito, decir mentiras, hacer pequeños hurtos y hoy en día lo que más nos ha marcado las autolesiones que nos encontramos en muchos jóvenes mayores de 11 años y menores de 30 años que es algo que nosotros nos tiene verdad que preocupados. Damos gracias al concejo municipal por el acuerdo 021 del año 2021 donde crea, reglamenta el Comité de salud mental y depresión de consumo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 71

drogas, porque nosotros veníamos con un Comité que estaba cojo, yo recuerdo que cuando nosotros logramos que la administración de ese entonces hacerlo pues nosotros nos preocupamos de acuerdo a la necesidad pero hoy en día y que con el concejal hoy en día presidente del Consejo Julián, estuvimos hablando y yo le comentaba las situaciones de verdad que no quedaron aquí pero que tenemos que buscar que en la Secretaría de salud no tenga muy en cuenta y es lo que tiene que ver con las ludopatía y especialmente en personas tanto lo que es adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, entonces esta es una carta de navegación que usted nos dieron a nosotros y desde ahí hoy en día como representante la fundación reserva moral hago parte este Comité, un Comité que no se ha podido fortalecer pero que estamos andando, que estamos caminando, que estamos tratando verdaderamente de generar ese contexto tuvimos una pérdida por el sitio físico en el cual nosotros atendíamos a los jóvenes no sólo por el sistema responsable a penal sino también por todo lo que tiene que ver con la prevención el acompañamiento de la rehabilitación de los jóvenes y ese sitio del día 1 de septiembre el año 2016 que tenemos que entregado por una decisión de la administración pasada se haya prácticamente en abandono y es un sitio que debe ser nuevamente adquirido para ese fin, ayudar a los jóvenes y tener verdaderamente a donde acudir en caso de que lo requiera porque siempre debe haber una puerta abierta para escuchar, para poder ofrecer y acompañar no sólo a la persona que vive con la adicción sino también a su familia, hoy en día aunque carecemos de un espacio físico como tal pero que con el grupo de autoayuda Fénix dejando huella he recibido por parte de unos abogados del centro comercial de la carrera 10ª 14-85 contamos con tres psicólogos que nos están apoyando en cada una de las diferentes acciones y actividades una manera voluntaria, no sea de un recurso económico sino que es parte de un proceso social comunitario y nosotros le pasamos la carta el Comité de salud que tuvimos una reunión donde estaba el presidente del Concejo y el presidente del Consejo juventudes y ellos decían que necesitaban conocer cuáles son las estrategia de herramientas que nosotros estamos ofreciendo para los jóvenes, para San Gil y nosotros le contestamos informándole lo siguiente: Primero, nosotros ofrecemos hoy en día como se trabaja con las redes sociales nosotros ofrecemos los primeros auxilios emocionales, el PAE, diferente a los primeros auxilios psicológicos que eso la verdad se maneja desde la Secretaría salud lástima que se está sólo en lo que es el PIC, el PIC trabaja sólo cuatro meses al año y por eso se maneja una debilidad con esa estrategia pero nosotros y lo estamos manejando constantemente porque somos el trabajo social comunitario, el objetivo es entre la intervención que se le aceptará recuperar el nivel de funcionamiento y restauración del equilibrio emocional de las personas que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 13 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

están viviendo la situación, también estamos ofreciendo lo que ahorita les comenté que estamos trabajando con el intra, estamos también con la misma Secretaría de desarrollo y salud lo que tiene que ver, prevención familiar mucho más que un juego donde estamos invitando a las familias a compartir con sus hijos e hijas en deporte y actividad física, la prevención universal tenemos un trabajo muy interesante en el cual pues estamos con chicos que están presentando consumos a temprana edad pero que todavía no han generado situaciones de adicción, con ellos estamos trabajando una prevención indicada que el título se llama cosas que pasan eso son muchachos que todavía se puede trabajar ambulatoriamente, entonces el grupo de autoayuda dejase todo lo que tiene que ver con su formación pero el grupo de prevención indicada se encarga de fortalecerle estrategias de comunicación asertiva y mejoramiento de calidad en relación familia, rompiendo cadenas que es para jóvenes en prevención selectiva ahí nosotros hacemos que el muchacho verdaderamente tenga una escucha y una orientación de acuerdo a la necesidad porque la curiosidad simplemente se da pero algunos están enganchados en el consumo y pues el modelo Fénix que es el programa que nosotros manejamos que es un modelo de reforzamiento comunitario y de entrenamiento familiar, ahí nosotros muchachos hacemos lo mismo trabajamos los 12 pasos, trabajamos igual que alcohólico anónimo narcóticos pero también trabajamos el sólo por hoy trabajamos formación carácter y en otros temas que son de acompañamiento y reforzamiento con la familia, pero hay algo que tiene este grupo del del modelo Fénix es que todos los jóvenes o la jóvenes que ingresan a este programa deben incluirse en estudio formación de SENA pues de una institución que ofrezca formación tanto técnica como tecnólogo porque el objetivo de nosotros es que el muchacho cuando termine su programa de formación no vuelva otra vez a generar una expectativa de seguir haciendo lo que está haciendo, sino que lleguen con una herramienta como es la de la formación para lograr todo esto nosotros empezamos a buscar aliados en otros tenemos dos alianzas firmadas desde la fundación reserva moral firmamos con niños de papel que ustedes ven ahí el pendón el programa conectados y que le deje a ustedes unos plegables para que lean un poco y conozcan cual es la situación; cual es digamos la debilidad que tenemos que desafortunadamente las EPS que tienen contratado todo el equipo profesional en salud mental y farmacodependencia es atendido en Bucaramanga, ahí es donde tenemos la falencia porque nosotros la mayoría de personas que trabajamos son familias de estrato 1-2 y algo seguro que para Bucaramanga sacar uno \$200.000- \$250,000 para poder ir desplazarse internamente Bucaramanga y quedarse el tiempo que requiere es complicado, ahí donde tenemos la cuestión por eso es que hicimos esta

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

alianza para que ellos poco a poco se vayan acercando y vayan creando aquí un espacio físico de atención y no tengamos que hacer que la familia vayan, es para nosotros por eso el estar hablando hoy de niños de papel es Ford es fundamental porque ellos están atendiendo algunas personas de régimen subsidiado y otras de régimen contributivo y otras que tienen que ver con ambos por lo menos en el niño de papel con la nueva PSP sólo trabaja subsidiado, con Famisanar trabaja régimen subsidiado y contributivo, Coosalud con régimen subsidiado y contributivo y avanzar y Ecopetrol especial; ya en farmacodependencia, nueva EPS no tiene convenio con nadie, como niños de papel trabaja es con chicos menores de 18 años no hemos podido lograr encontrar con quien trabajar una EPS que verdaderamente nos ayude a trabajar esa parte, porque desafortunadamente son muchas las personas que tenemos nosotros de nueva EPS, precisamente hoy la enfermera jefe de la Secretaría de salud me entregó la valoración de psiquiatría hecha en niños de papel en Bucaramanga, una niña que tenemos en San Camilo y el profesional le dijo que sólo iba a estar un mes, una niña que viene consumiendo, es policonsumidora que inició con inhalantes como el bóxer desde los 12 años de edad, hoy en día tiene 18 años es madre de dos niños uno de 3 años y otro de 6 meses con un compañero emocional también poli consumidor en el cual nosotros cuando se nos requirió por parte la Secretaría de desarrollo y salud lo primero que hicimos fue solicitarle a la mamá de la chica que fuéramos al Instituto con bienestar familiar para dos cosas, uno buscarles cupo por medio los programas del Instituto y que los hijos se queden con la abuela porque en cualquier momento el papá que está viviendo en la calle puede reclamar su derecho y se los puede llevar, entonces es mejor tenerlos con la abuela con la seguridad que están con abuela, que ella trabaja, no es un trabajo que económicamente le dé una comodidad de vida pero por lo menos los chicos están ahí con ella bien, entonces esas situaciones es las que nos tienen ahorita realmente preocupados y con la otra institución con la que nosotros estamos trabajando es más Manases pero Manasés es privado, mejor dicho estamos hablando de \$900,000 pesos a \$1.800.000 mensuales el ingreso una persona adulta para un proceso terapéutico que puede durar de 9 a 18 meses con todas las situaciones que se lleguen a presentar porque en estos programas se requiere que la familia vayan por lo menos 2 veces al mes para que se haga terapia familiar y a veces los padres no tienen para para viajar y por eso se dan las cosas que se dan, entonces nosotros necesitamos que tanto ustedes los honorables concejales municipales, consejeros juveniles nos ayuden para pensar de aquí en adelante con la actual administración y con las que se lleguen a presentar hacia un futuro, se puede exigir desde la Secretaría de salud se puede exigir que se hagan los convenios con las IPS que tienen personal profesional de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 15 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

acuerdo a la necesidad que ellos coloquen una sede de atención a esta población, nosotros requerimos eso, nosotros necesitamos que sean atendidos si no se puede traer una comunidad terapéutica para San Gil, a la provincia Guantánamo pues que la tengan en Bucaramanga pero los primeros avances para poder mejorar su situación de análisis, de observancia del Estado de salud mental y el consumo de estos jóvenes que se haga aquí en el municipio San Gil para no afectar la parte económica y muchas veces el no afectar un posible tratamiento como está pasando contra jóvenes que tenemos ahí y requerimos poner tutela para poder hacer que esto funcione, entonces así como se necesita un espacio para atención a los jóvenes no sólo en la prevención y en el acompañamiento también los necesitamos para que ellos puedan recibir porque el hospital no tiene, no tiene personal especializado, ellos lo atienden esperan que la EPS den la solución pero eso nos toca ir y apretar demasiado a las coordinadoras de las EPS para que nos escuchen y nos ayuden a buscar posibles soluciones que a veces no se nos está generando como es y por eso es que tenemos mucho joven que hoy en día esta reacio a hacer parte de ese proceso, con respecto al alto índice de consumo de sustancias como es el bazuco del cual hoy en día nos tiene preocupados en San Gil, nosotros tenemos que tener claro que a veces escucha uno los agentes de policía y tienen toda la razón es que no tienen aún llevar a los jóvenes, antiguamente estaban ubicados ahí en la calle 20 #9-14 segundo piso y allá hay celdas, hay sitio adecuado para la atención de los servicios y no necesariamente tiene que ser por responsabilidad penal sino lo pueden hacer por artículo 20 numeral tercero la ley 1098 de noviembre 8 de 2006 que es prevención y es que es necesario que no sólo se trata el muchacho sino a toda su familia porque nosotros le podemos meter muchísimas ganas de recuperar un pelado pero llega la casa y a veces las palabras soeces o palabras que son muy hirientes o palabras que siempre hacen que ellos se sientan rechazados hacen que vuelvan nuevamente a retomar una oportunidad de contacto con una sustancias psicoactivas generando las recaídas que eso también nos está afectando muchísimo en el municipio de San Gil, entonces honorables concejales, honorables consejeros esto lo que quería yo compartirles el día de hoy a ustedes que estamos preocupados por el alto índice de consumo de sustancias psicoactivas que tenemos poco control, hemos solicitado desde el año 2020 que se note el decreto municipal donde se prohíba la venta de bebidas alcohólicas frente o cerca a los colegios ya que desafortunadamente camuflados bajo estadidad expendio o de consumo de bebidas alcohólicas hemos encontrado posibles expendios de sustancias psicoactivas afectando a muchos de los jóvenes, tenemos jóvenes que hoy en día el mismo colegio tomó la decisión de tenerlos desescolarizados y le dicen a los padres de familia que lo lleven para que sean acompañados o

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 71

valorados por los profesionales de la EPS pero tenemos el problema de las EPS, tenemos el problema de que el colegio los desescolariza, que sucede con esos chicos, desafortunadamente recaen más rápido al consumo de estas sustancias psicoactivas, entonces mire que nosotros aquí podemos intentar hacer muchísimas cosas pero si no logramos aterrizar estrategias y herramientas verdaderamente que nos ayuden a mejorar las condiciones de vida es complicado y es que hoy en día y se lo digo como terapeuta que soy, hoy en día tenemos que buscar la manera de cómo involucrar a los jóvenes con las EPS por el gran número de intentos de suicidio que se están presentando, tenemos muchos jóvenes autolesionándose, jóvenes con pensamientos y deseos de suicidio y son jóvenes que de una otra manera no están siendo atendidos como deben ser y eso nos está preocupando cada vez más, entonces estamos esperando que con la nueva junta de acción comunal que empiezan a partir de julio con ellos podamos empezar a trabajar los comités de deporte, los comité de salud para que para fortalecer verdaderamente a las diferentes juntas de acción comunal y por ende los barrios y veredas porque ya tenemos muchos jóvenes en veredas que hoy en día están enganchados en el consumo, entonces esto era lo que quería compartirles a ustedes el día hoy, decirles que muchas gracias por la atención y que espero que como fundación reserva moral y como la persona ahorita de enlace con niños de papel y como fundación Manasés podamos verdaderamente seguir avanzando pero yo necesito que ustedes hagan parte de que las EPS verdaderamente nos ponga los profesionales especializados aquí en San Gil para que las familias puedan acceder a cada uno los de los servicios cual nosotros estamos cada vez solicitando, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted compañero Gabriel por su aporte y darnos a conocer esa gestión que se viene desarrollando desde la fundación reserva moral y sobre todo esos aliados por los cuales usted cuenta ahorita, lo que sólo los niños de papel creo que son herramientas que de una otra forma fortalecen lo que en cierto momento se presentó como debilidad, y era el desarrollo de todas estas actividades que ayudaran a conllevar y controlar el consumo de sustancias psicoactivas, la ludopatía y todo esa problemática en el consumo también de bebidas alcohólicas tanto en los jóvenes como ahora se ve también de los niños, entonces creo que es importantísimo es lo que se manifiesta compañero Gabriel, honorables concejales se vislumbró y se dio a conocer del en una reunión de la mesa de concertación, la mesa de trabajo del Comité de salud mental en la cual pues solicitaban a cada uno de los actores participantes que pusieran y evidenciaran falencias y de pronto también sus líneas de acción que venían

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

desarrollando en los cuales pues se manifestó la problemática en la atención de salud mental y farmacodependencia en nuestro municipio ya que pues lastimosamente no contamos con esos profesionales en este municipio y eso hace que esta prestación en primer nivel y de manera inmediata pues se lleve a cabo haciendo pues algo más penoso esta situación y conllevando a que las personas tengan que ser trasladadas a nuestro municipio; el día 13 de mayo tendremos aquí en el concejo municipal a la Subsecretaría de salud, entonces para que tengamos pendiente se tema compañeros del cabildo municipal y podamos de pronto sugerirle y solicitar el apoyo para que se presione a las EPS para que de una otra forma contraten estos profesionales en el municipio San Gil y se pueda prestar esa atención como comunidad terapéutica de nuestro municipio si se llegase a lograr, creo que es importantísimo con el fin de subsanar y memorizar el impacto que estas problemáticas dan en la población juvenil y no solamente en los jóvenes y en los niños también en los adultos que después de esta época de pandemia pues hemos sufrido de una otra forma todos estos inconvenientes, entonces agradezco a Gabriel no se si alguno de los honorables consejeros tenga alguna inquietud frente al tema planteado, algunos los concejales para ir desarrollando cada uno los temas para que dé una vez aprovechemos que esta nuestro compañero Gabriel si de pronto él nos puede orientar frente al tema, pues podemos de una otra forma debatirlo y solucionarlo, entonces queda abierta para que hagan solicitud del uso la palabra para poder ser otorgada, ojalá de manera explícita, corta el fin de poder ir avanzando en los demás temas presentados, entonces quedó atento si algún compañero tanto concejal como consejero hace solicitud del uso la palabra. Honorable consejero tiene usted el uso de la palabra.

Interviene el consejero de juventudes Bueno, como joven y como integrante de una corporación que trabaja con jóvenes, niños y niñas de municipio me parece realmente muy importante esto, comentarles que hemos tenido casos en la corporación Monte Brujas teatro, estamos en medio del barrio ragonessi y el barrio bella isla, hemos tenido casos de padres que acuden a nuestro lugar pues buscando un medio de ayuda sobre las problemáticas de consumo que presentan sus hijos, es muy importante porque nosotros siempre lo remitimos a las entidades y Secretarías de salud y que acuda, es muy importante resaltar que los jóvenes manifiestan obviamente que no tienen ningún interés como de llegar a un lugar de salud sino buscar otra alternativas, entonces también me parece super importante de esta manera se busque apoyar las diferentes organizaciones que trabajan con la comunidad, agrupaciones, industrias culturales pues me parece que es una herramienta que le brinda a los jóvenes que buscan como una alternativa,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

debido también al consumo y a lo que hablado con mis compañeros de con el trabajo comunitario, el consumo de estupefacientes no sea solamente porque se inviten sino porque hay mucho tiempo libre, entonces como tenemos antes de meterse como también hacerle la invitación y estamos presos obviamente en las instalaciones y sobre toda la gran cantidad de niños, niñas idóneas que tenemos en el municipio y sus alrededores.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias consejero por su aporte, creo que es valiosísimo de una otra forma, en que dirección se encuentra las instalaciones consejero.

Interviene el consejero de juventudes : Se encuentra en la carrera 9# 3-03, enseguida de la entrada del parque natural ragonessi.

LA PRESIDENCIA: Ok muchas gracias, algún otro compañero, patrullero Willington, siga por favor.

Interviene el subteniente **WILLINGTON ORTIZ:** Buenas tardes para todos, soy el subteniente Willington Ortiz, actualmente soy integrante del grupo profesional de infancia y adolescencia acá el municipio San Gil y como dice Gabriel y nuestro señor consejero pues no quiero iniciar sin antes darle las gracias por este espacio que nos brinda señor presidente el Consejo, a todos ustedes como integrantes de concejo juvenil, la tarea es que hoy en día tenemos que hablar todos de la corresponsabilidad cierto, nos debemos ayudar entre todos para poder de pronto ayudar a mitigar esta problemática que se nos está presentando con la ciudadanía en general porque digo en general porque tenemos en el colegio, niñas de los colegios de edad de 12-13 años que ya por curiosidad o no consuman sustancias alucinógenas, entonces pues quisiera señor presidente del concejo pedir la ayuda de pronto los consejeros para que se tengan cuenta un proyecto en el que pronto se puedan invertir recursos, material pedagógico para mitigar esta actividad, para realizar esa actividad y formar un grupo de personas consejeros que nos puedan acompañar con la policía nacional y todos los que estamos implicado en esta temática para ir a los centros educativos y dar charlas de prevención de estos temas, muy amable.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias intendente Willington Ortiz, entonces lo tendremos muy pendiente sé que hay una herramienta de parte de los consejero juveniles y es la creación de proyectos sé que tienen prácticamente línea directa con unas plataformas donde hay unos recursos de inversión sobre todo en algunas líneas de desarrollo y de fortalecimiento

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 71

para la juventud, creo que este tema que nuestro compañero intendente patrullero Willington Ortiz nos toca sobre una pedagogía de un proyecto de pedagogía y fortalecimiento y de una otra forma ahuyentar a nuestros jóvenes y niños del consumo, creo que es fundamental debemos de pronto hacer mancomunadamente un trabajito frente a eso, honorable consejero Juan José Miranda tiene usted el uso la palabra señor presidente.

Interviene el presidente del concejo de juventudes **JUAN JOSE MIRANDA:** Muchas gracias señor presidente del Consejo Julián bueno precisamente como lo decía mi compañero yo también pertenezco a una organización juvenil que se basa más que todo en el liderazgo en la parte estudiantil como lo decía el superintendente mencionaba la parte que quieren articular sobre los colegios y precisamente sobre eso, me gustaría hacer hincapié nosotros por tener esa parte juvenil y tener esos como esos representantes, que mejor representante que los personeros de los colegios que conocen las problemáticas de sus instituciones, que conocen los casos que se han presentado de este año sobre los suicidios, sobre el consumo de sustancias que conocen sus compañeros, son los que realmente puede colaborar y aportar, entonces pues pensando en ese foco creo que sí han venido como cuestionándolo en el trabajo, por ejemplo con un sólo Comité de salud de que fue la última es la reunión de la extraordinaria nos percatamos de ello de que hablar mucho la problemática nosotros los jóvenes, pero que poco nos incluían dentro de estas problemáticas para solucionarlas, entonces no buscaba nuestro propio apoyo para hacerlo; sin embargo si quisiera decir que nosotros estamos con toda la exposición para hacerlo porque desde la de la parte de los personeros y era parte los que han presentado los casos de que conocen de verdad de las temáticas, por favor escucho mucho ruido disculpe, gracias, si quisiera decir que realmente conocen las problemáticas, la comunidad que conocen eso que son los personeros digamos en la parte estudiantil, nosotros los jóvenes reconocemos que son los casos que se han presentado, de que estamos muy atentos que queremos dar ese apoyo a digamos a Gabriel con su organización porque en cierta parte necesitamos asesoría ya que gran parte esos casos vienen a nosotros como canalización para el apoyo de ello y pues nosotros no contamos con los capacidades o con dar la mejor orientación posible, entonces nosotros usaríamos de apoyar con los casos desde el punto de vista de que fuera de una manera articulada, ya pues eso sería lo que quiero decir no es como que articulen más a lo jóvenes que son las problemáticas que nosotros estamos afrontando, no solamente somos para crear proyectos sino que también somos puntos de canalización y de apoyo para los mismos, muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Claro que si presidente Juan José Miranda, discúlpenme Juan José de pronto lo enfoque frente a la labor de la creación de los proyectos pero creo que está es enormemente importantísima pero no solamente sino también para la focalización y la participación, presidente departamental de juventudes tiene usted el uso de la palabra, compañero Leonardo.

Interviene el consejero departamental de juventudes **LEONARDO ALVAREZ:** Buenas tardes para todos, quiero hacer hincapié en lo que decía Juan Jose, la vez pasada, el pasado 20 de abril en la reunión del Comité de salud que se desarrolló para sustancias psicoactivas y salud mental y hay un problema que a nosotros preocupa por parte del concejo, a nosotros nos tildan, nos utilizan en cuestión de decir lo jóvenes nos tienen que ayudar, los jóvenes para ayudar, enfoquemos en los jóvenes pero hay algo muy consciente en que hay un decreto expedido aquí que es el decreto número 112 020 el 2022 del 9 febrero del 2022 donde se estipulan los integrantes del Comité pertinente al salud mental, prevención me permito lo voy a leer, por medio del cual se adopta el Comité de salud mental y prevención y control de sustancias psicoactivas del municipio San Gil; bueno a nosotros nos preocupa una cosa, a nosotros nos dicen bueno la problemática está basada en jóvenes en salud mental, en salud lo que tiene que ver con PSA sus coactivas con esta pero hay algo muy claro, a nosotros en cuenta dentro este Comité somos invitados especiales donde ni siquiera la palabra no la tienen, entonces hay que hacer hincapié en que en estos tipos de espacios los idóneos para empezar a trabajar con respecto la palabra que dice o la frase que dice joven educa joven concientiza joven, es una realidad y si no empezamos hacer esto y no nos tienen en cuenta que sólo nos diga no es que lo vamos a capacitar, que vamos hacer esto, si desde nosotros no realizamos estas sesiones como lo hacemos, dejo la duda ahí para el Concejo sobre todo.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias compañero Leonardo, claro que si tendremos que hacer verificación igualmente pudimos constatar que usted estuvo presente en este Comité al igual que el señor presidente y algunas de las personas que estamos aquí que también hay un inconveniente para que existan quórum en todo este tipo de comités, entonces hay que tratar de depurar en cierta manera algunas cosas y fortalecer otras con el fin de que sea más operativos, honorable concejal Fabián Aguillón tiene usted el uso la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente quiero hacer una intervención entorno a dos temas, primero la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 21 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

intervención aquí compañero profesional de la IPS, iniciar haciéndole una pregunta es que no entiendo la intervención, la intervención obedece a parte de un programa que tienen administración municipal o esto hace parte a nuestra, repito tengo una inquietud frente a la intervención que realiza que compañero Gabriel Sánchez y refiriéndome si esto es uno de los programas que tiene la administración municipal en cuanto a la atención a la política pública juventudes o esto hace parte de un informe de su institución, de su fundación en la parte privada esto, bueno esta es mi primera pregunta en cuanto a esa intervención, bueno que refleja una realidad muy importante de nuestro municipio y es lo que está pasando con nuestros jóvenes, aprovechó para profundizar en lo que ha significado cada uno estos comités, ahora mi compañero lo refleja y es que esos comités como el Comité de cultura, como el Comité de paz, como el Comité de víctimas, como el Comité de mujeres hoy no representan la participación concertación y decisión que quisiéramos que tuviera cada uno de ellos, quisiéramos que tuvieron la relevancia que debería tener la participación ciudadana en cada uno estos comités pero lo que vemos es que estamos haciendo un ejercicio de cumplir un requerimiento, cumplir un trámite pero que realmente allí no hay una capacidad de decisión y por eso hablamos y siempre mencionamos el tema del quórum, una vez por mes o a veces más venir a reunirse en los comités sin que eso tenga realmente una trascendencia tenga resultados importantes, es más pongo el ejemplo con el concejo municipal y a veces uno siente eso mismo en esta sesiones nos escuchan a nosotros los concejales del municipio de San Gil frente a los temas importantes, frente a un tema tan grave como el tema salud pública de los jóvenes y el tema de salud mental que hoy se está viviendo que es y debería ser una las políticas más importantes de nuestro municipio con temas gravísimos, ojalá me permitan ahora una intervención más extensa frente a lo que yo creo que la implementación de esta política pública porque realmente si analizamos variable por variable estaríamos diciendo que no hemos cumplido y no le hemos cumplido a los jóvenes mucho menos a la salud mental, entonces para no extenderme me preocupa mucho que hoy existe también en las instituciones una dinámica de la colonización de los jóvenes de criminalización de los jóvenes, de persecución a los jóvenes es decir que hoy vemos como el comportamiento institucional es perseguidor de nuestro jóvenes como cada uno de ellos sienten que la institución no está para acompañarnos, para asesorarlos, para hacer pedagogía, para ser cultura participativa sino todo lo contrario que la institución se comporta para ir a perseguir a los jóvenes y ojalá aprovechemos esta sesión que la teníamos dispuesta para hablar en el tema salud y en el tema salud mental y en el tema la política pública de juventudes con los secretarios que no están hoy, lastimosamente sería

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 71

importante como raro que no estén dándole cara a este concejo municipal y sobre todo los jóvenes en estos temas tan graves, dos temas gravísimos que pasaron en estos últimos 15-20 días dos denuncias graves, uno lo que paso en el hospital de San Gil con el tema de la interrupción voluntaria de una de las jóvenes que pertenecen a los colectivos de San Gil y que no escuchamos cual fue la ruta atención integral, que no escuchamos cual fue la respuesta institucional que no conocemos al día hoy cual fue la posición del hospital ni de la administración municipal frente a este tema, segundo tema la situación que representó en la Universidad de nuestro municipio en UNISANGIL donde hay una denuncia de presunto acoso sexual a una de los estudiantes y no hemos conocido el día hoy la respuesta institucional de la Universidad, la respuesta institucional de los profesionales de la administración municipal, de la comisaría, de la inspección, de la personería de cada uno de los actores que tienen responsabilidad en la articulación de esa ruta de atención que es lo mínimo que esperaría una víctima o posible víctima porque no lo sabemos y que pasa cuando la institucionalidad falla, que San Gil se arrechacha si se activa, que se activan los chismes, que se activa los ataques, que se activa la mentira, que se activa la manipulación, esa es la falla la institucionalidad hoy ojalá ya que hay actores importantes en el tema de juventudes y en el tema salud pública podamos hablar de estos temas y además podamos definir una ruta de acción ojalá propuesta desde del concejo municipal y con el liderazgo de los jóvenes que se sienten utilizados, lo acaban de mencionar, es más y cuanto llevan, tan poquito llevan y ya sienten que no son escuchados y eso realmente pues es todo lo que representa lo malo de la política pública de la juventudes, ojalá podamos debatir yo tengo acá muchos temas pero no quiero extenderme si quiero más adelante que realizamos punto por punto cada uno los derechos que son inherentes a la política pública, muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted compañero Fabián, entonces vamos a darle el uso la palabra compañero Gabriel para que le respuesta la inquietud planteada.

Interviene el representante de la fundación reserva moral **GABRIEL SANCHEZ:** Bueno honorable concejal Fabián a ver es lo siguiente yo estuve trabajando como fundación reserva moral febrero y marzo de este año con oficina gestión social, conozco las rutas porque siempre he trabajado esto, llevo veinte pico de años en lo que tiene que ver con farmacodependencia que hoy en día salud mental y farmacodependencia, lo que pasa es que hay una cuestión y es lo siguiente, las familias no se le puede dejar solas toca acompañarlas porque se sabe qué hace la institución en la forma como

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 23 de 71

abordan o si bien las personas no es la correcta y a veces hay papas que declinan antes de tiempo; entonces que sucede veo, que desde la Secretaría de salud municipal debe solicitarle copia de los contratos de especialistas para salud mental y aquí donde los van a atender, es que necesitamos que los atiendan aquí en San Gil no en Bucaramanga porque la verdad, le soy sincero empleo no hay, la situación económica esta dura para muchos, hay personas que verdaderamente, miren nosotros estamos haciendo mercados con la fundación y los dos grupo juveniles que ya armamos y todas las cosas y que ahorita la gente no tiene como apoyarlos y nosotros tratamos de mejorar condiciones a muchas personas, entonces una cuestión es la siguiente, nosotros necesitamos fortalecer la Secretaría de salud con las EPS para que verdaderamente nos acerque los profesionales a San Gil, dos no todas las personas que tienen problemas de farmacodependencia son atendidos por el sistema salud, el sistema general de salud lo pueden hacer también con la ley 1617 de 2013 que lo pueden hacer también con instituciones sociales y comunitarias, como lo dijo el compañero de monte brujas ayuda muchísimo porque el arte y la cultura ayuda muchísimo prácticamente encontrarle nuevamente el sentido a su vida, pero hay muchachos que necesitan de alcohólicos anónimos, de narcóticos de grupos como el que yo dirijo, porque es que somos grupos que estamos ahí tenemos la puerta abierta y estamos dispuestos pero entonces hoy en día vemos que necesitamos especializarnos pues yo cuando inicio el grupo Fenix dejando huella yo si le involucre muchísimo en la parte de familia porque cuando yo trabaje en la IPS Guanentá hace muchos años y mi jefe, el director que en paz descanse y me decía siempre, Gabriel lo que usted está haciendo que nadie sabe según usted pero todo el mundo sabe que es lo que está haciendo usted, cuando yo arme el grupo, lo arme por mi porque por muchas cosas que yo comencé a percibir cuando trabaje en la Universidad libre del socorro en la libre, entonces cuando yo llegué a San Gil yo fui una persona que fui muy digamos que de cierta manera que no me dieron la oportunidad de trabajar, porque por el aspecto por muchas cuestiones la verdad tuve mucho seguimiento en contra con eso y el tiempo me llevó a entender que necesitaba mirar en qué manera podría yo mejorar como persona, mejorar muchas cosas y hoy en día me llevan a tener una fundación, un programa, un modelo de rehabilitación que lo tomé de muchas organizacionales a las cuales entre voluntariamente o en otras pues que porque llega por situaciones muy personales, pero entonces a lo que yo me refiero es lo siguiente como no tenemos la granja integral que vengo solicitándole a los líderes políticos de la región porque nosotros debemos tener una granja integral de 2 hectáreas de tierra para recibir a aquellas personas que viven en hogares tóxicos y que precisamente están sufriendo esta clase flagelos, ahí le podemos ofrecer todo lo necesario para que esa

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

persona recupere nuevamente su control de vida pero también se profesionalice, porque no necesitamos que salga diciendo yo me rehabilite como sucede muchas veces cuando sale de hogares Claret, cuando salen de la comunidad terapéutica no porque nosotros necesitamos que el muchacho salga con herramientas y las herramientas son profesionales a eso es lo que le apuntamos desde fundación reserva moral, a eso lo que apuntamos desde grupo Fenix dejando huella pero yo soy sincero no soy capaz solo tengo 53 años llevo 28 años con esto, 15 años legalmente constituido con mi fundación reserva moral y le soy sincero la verdad he tratado involucrarlos de una manera por muy desde afuera, venga mire venga involucre, venga apoye si, esto no es solo de plata esto también se necesite muchos compromisos que muchas cuestión yo recuerdo cuando empezó monte brujas, un muchacho con una situación precisamente de relación de consumo y él me decía Gabriel venga el que sabe es usted e Iván me hizo casi todo y el muchacho perteneció a ese grupo monte brujas por varios tiempo y sé que se muchacho después de ahí salió y ahí tenía más control de su vida y logró prácticamente ingresar hacer una Universidad, eso es lo que nosotros queremos que nuestros muchachos no se queden en ese mundo sino que podamos sacarlo, me preocupa el gran número de muchachos que están en el flagelo de consumo de sustancias psicoactivas que están viviendo al borde de lo que es el río Fonce, lo que es en una canaleta, más allá de San Martín lo que tiene que ver con el camino que hay entre José Antonio galán y la Villa olímpica, lo que tiene que ver en la parte atrás de la gruta, lo que tiene que ser tomado de cualquier cantidad de jóvenes mire yo tuve una reunión en el Coliseo ya hacia rato no iba de noche al coliseo y ver una niña 12 años con informe de un colegio que me pasaron prácticamente cannabis, yo le soy sincero me dio tristeza yo sí sé que es eso, engancharse fácil, salir de ahí es otro cuento y le soy sincero la verdad si tiene 18 años en adelante no hay ningún problema porque cuando uno tiene cedula es responsables de sus actos y listo pero es menor de edad, es una persona que todavía no tiene bien claro concepto de lo que es engancharse en un mundo que va a llegar como la chica que tenemos en Piedecuesta que no queremos que no la saque en un mes, una chica que llegó por problemas personales, ingreso a el mundo desde el consumo y luego se relacionó con alguien y luego la comenzó a prostituirla para sostener el hogar y luego hoy en día, aquí en el primer piso me busco y me dijo Gabriel ayúdenme quiero salir de eso pero hay una cuestión yo necesito que alguien de la IPS que sea un profesional especializado, psicólogo clínico o lo que es psiquiatra verdaderamente nos diga a nosotros al Comité, a el Comité municipal de salud mental este diagnóstico y esto lo que nosotros le vamos a decir que se tiene que hacer pero ahí tengo, tengo en el maletín tengo el diagnóstico y no habla del tiempo, entonces que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 25 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

sucede, hable con María José la jefe de enfermeras me dijo Gabriel vamos a solicitárselo a San Camilo porque ya lleva la chica 10 días , entonces vamos a pedirle prácticamente evolución, al pedir la evolución necesitamos ir caminando con la tutela, al tener nosotros la tutela hacemos que la Nueva EPS me le asegure un tratamiento de 9 a 18 meses de acuerdo a la necesidad, si dice que sólo son 12 meses, 12 meses yo a ella la concientice que un año iba a estar en un proceso terapéutico que ella iba a recuperar su vida en un año y no que iba a perder su vida en ese año y ahorita estamos tras de la chica que recibió las dos puñaladas que esta otra vez por acá y hemos tratado de tener contacto con ella porque es que hay una cuestión y es que tenemos busca la manera de cómo también recuperarla, yo la visitaba con la enfermera de aquí de la alcaldía y le llevábamos cositas para irnos acercando, ahora esta viviendo con una persona extranjera, entonces que sucede nos toca buscar, pero a donde llevamos, muéstrenos una casa rosada, donde antiguamente tenía Libia la casa la mujer que yo inicié mi fundación en esa casa en la 19 con 9na, a donde verdaderamente nosotros podemos llegar a recoger esas personas que son violentadas y pueda sacar para poder primero mejorar un poco el contexto para que vuelva, necesitamos de esos sitios, la alcaldía de San Gil tiene espacios, tiene lotes, entonces miremos como presentamos proyectos, como nos dan la mano, como verdaderamente nos dicen, miren la berraquera lo que ustedes hacen, nosotros queremos que ustedes tengan una sede, cuente con este sitio, es lo que nosotros necesitamos, que nos apoye el Estado, que nos gusta el trabajo como ustedes lo hace, nos gusta los resultados que ustedes tienen, pasen una propuesta, nosotros queremos ayudar listo pasamos la propuesta, pero entiendan una cosa nosotros estamos pendientes de la gente que está sufriendo afuera, estamos pendientes de aquellos que ni siquiera el Estado les está dando la oportunidad y nosotros como fundación queremos hacerlo pero necesitamos de que usted nos ayuden visibilizando verdaderamente el problema y visibilizando a las personas que estamos trabajando porque la verdad son muchos los que trabajamos aquí pero la verdad poco somos reconocidos en nuestro trabajo y lo que le digo no es sólo lo económico a veces hay gente que sabe tejido bienvenido esas personas, porque no crea eso es terapia ocupacional hay personas que le enseñan, mire yo le soy sincero tanto como Iván como Sareli yo he hecho mucho trabajo con ellos porque, porque me encanta el trabajo de ellos porque es una manera, yo de pronto no tengo esa facilidad de la cultura como lo tienen ellos, pero tengo la facilidad de formar grupos juveniles y crear muchachos en liderazgo, de mis muchachos de los 17 grupos juveniles que tuve hace 18 años atrás todos los chicos hoy en día en su mayoría son profesionales, que rico que uno llega la parte alta de la urbanización José Antonio galán y el que menos título tiene es tecnólogo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 26 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

así de sencillo y ellos son los que hoy en día son frente a sus papás y me están diciendo otra vez, Gabriel necesitamos el grupo juvenil, ahí tengo la carta, esta noche tengo reunión a las siete la noche con los papás a decirle mire este es el plan de acción pero yo no puedo trabajar a un lado de ustedes yo necesito trabajar con ustedes, lo que hizo Albita en la reunión en la casa de la cultura es necesario porque yo a veces venga yo voy por acá, la alcaldía por este lado y ustedes quieren ir por ese lado, no vengan sentémonos, busquemos un norte, hablemos del mismo norte, no nos dividamos, al contrario Sumémonos y fortalezcámonos porque yo le digo una cosa, son los jóvenes de San Gil los que necesitan de nosotros y nosotros necesitamos fortalecerlos, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias compañero Gabriel, tiene el uso la palabra honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias presidente por el uso la palabra también agradecer a todos los Sangileños que siguen esta transmisión en redes sociales y en diferentes puntos, cabe resaltar el liderazgo que los consejeros de juventudes tienen en su tan corta edad escucharlos a la hora de expresarse y que ya han tomado una iniciativa hacia aportar algo sobre la salud mental en el país, eso es de resaltar porque realmente nuestro municipio, ya lo dijo Gabriel, se ve afectado hay muchos los jóvenes que están en situación de drogadicción y realmente es preocupante ver que a veces hay menores de edad con estos problemas de drogadicción, aquí es donde uno pregunta que estará pasando en casa, que estará pasando con estos jóvenes y que estará haciendo la administración municipal para evitar esto, porque realmente lo que dijo el consejero de juventudes Iván tiene mucha razón cuando se habla del tiempo libre, porque cuando uno la ocupación de cualquier persona queda en situaciones disponibles y no encuentra su situación a la hora de que hacer puede ser que iniciativa de la misma persona o ya sea por un amigo lo lleven a tomar algunos malos pasos, eso cabe resaltar en la falta de oportunidades que tiene el municipio porque realmente hay mucho joven que también quiere sobresalir en sus actividades, en su trabajo, en su labor pero hay muy poco apoyo tanto en el municipio de San Gil y que gran apoyo sería que la administración municipal tomará a todos estos jóvenes porque es muy cierto, joven empuja otro joven es muy cierto, es fácil entre jóvenes comunicarnos, decir vamos a hacer una actividad para ocupar la tarde o la mañana o la noche ya que es a veces muy difícil escuchar a una persona o un adulto de pronto de 30-40-50 años escucharlos, porque nosotros también pasamos por esa juventud que nos parece muy cansón a veces escuchar a esas personas pero realmente es muy importante oírlos a

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 27 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

ellos ante estos consejos buenos que pueden estar, necesitamos buscar esa política pública en San Gil que se tenga para orientar a esta juventud que no es toda pero si hay una minoría que no podemos dejarla perder, que tenemos que ayudarla, que tenemos que impulsarla porque a veces esos malos pensamientos y a veces no consiguen la ayuda profesional que ellos están buscando, que ellos sean escuchados, empiezan a tomar determinaciones como el suicidio que es uno de los problemas que en San Gil en estos dos últimos años se ha visto reflejado y esto cabe resaltar que debemos que buscarle una solución muy pronta a este problema, buscar actividades diferentes ya sea con profesionales y con jóvenes con las capacidades que tienen para demostrarle a toda la juventud que ese no es el camino a tomar, podemos presenciar también de una joven que Gabriel mencionó anteriormente si no estoy mal se llama Deysi que casi pierde la vida en meses anteriores que le propinaron 23 puñaladas donde esa joven si hubiese sido tomada por alguna política pública de salud mental estaría en estos momentos en mejores condiciones, estuviera estudiando esta joven al día de hoy tiene dos hijos uno lo tiene la mamá, el otro lo tiene el bienestar familiar y detrás de esta muchacha hay muchos jóvenes más que de pronto no conocemos los casos y por eso están importante esta política pública que se implemente en San Gil porque a veces genera costos llevar a los jóvenes hasta Bucaramanga y a veces son dos meses no más que se obtienen y para fuera, este joven no tiene su respectivo control que se realiza con una desintoxicación que se tiene que realizar, también hay mucho joven con ese problema de salud mental y que toman determinaciones del suicidio, este maldito problema que tiene no podemos dejarlo que siga avanzando en nuestro municipio tenemos que buscarle realmente una solución, buscarlo entre todos y que más que ver a usted jóvenes que toman esta iniciativa, me incluyo también como joven tengo 25 años llegue a el concejo municipal con 22, estamos trabajando en la recuperación de los parques y ahorita nos están acompañando en el Coliseo Lorenzo Alcantuz cuatro jóvenes que tenían problemas de drogadicción, vamos trabajando porque, porque ellos vienen ocupando su mentalidad en otra cosa, están buscando ese tiempo libre en ocuparlo en otras actividades, hemos hablado también con la empresa privada para tenerles a ellos después de que terminen esa obra social ellos tengan otra ocupación que va a hacer, el depósito el Nogal nos abrió las puertas para incluir a estos cuatro jóvenes pero qué bueno que ustedes también los jóvenes toquen puertas de los empresarios para también ayudar a sus amigos, de pronto que hayan o que estén perdidos que a veces dicen tome un cigarrillo no tiene nada malo, venga fume un poco de cannabis no hace nada, venga consume esta sustancia tampoco hace nada, pero esa la primera puerta que se abre para entrar al infierno porque realmente si usted escuchan a los mayores, a esas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

personas indigentes que están en la calle hablar sobre las drogas, ellos son los primeros que le dicen a la juventud no lo haga, realmente es triste cuando se pierde esta esencia, que ustedes el día mañana sean los Gobernantes de este país, los profesionales que se destaquen ingenieros, arquitectos, médicos, psicólogos, entre otros, pero qué bueno que se implementen pero que realmente se vean resultados ante estas políticas públicas de salud mental porque el día mañana puede ser un sobrino, un primo, un hermano hasta un mismo padre uno, no sabemos qué pueda pasar y que nuestro municipio de San Gil este capacitado para atender esta problemática que se necesita y que no podemos decir que es de un año, dos años sino de 10 o de 20 y eso es lo que necesitamos impulsar en nuestro municipio, no que digan es que toca llevar a Bucaramanga, no, que es que San Gil también tiene su centro rehabilitación propio, público para esas personas de escasos recursos, si nosotros nos unimos y apoyamos estas iniciativas, impulsamos y buscamos el apoyo ya sea sector público o privado podemos impulsar y empezar a generar ese cambio y ese impacto en nuestro municipio que se busca recuperar a esa juventud que está perdida, es una minoría pero nosotros no podemos dejarlos perder por falta de esas oportunidades que se no se brindan en nuestro municipio, entonces esto es un llamado también para los padres de familia de escuchar a sus hijos también a los jóvenes de preguntarles a sus amigos todos los días que problemas tienen, que les está sucediendo, como el caso que pasó lastimosamente en Fátima, una niña alegre, feliz que se veía sonriendo con sus amigos, esperando sus papás que llegaran de comer y a las dos horas tomó la fatal decisión de quitarse la vida, entonces por eso es importante preguntarle ya sea un vecino como se siente, como está o ya sea un saludo de muy buenos días que están importante para esas personas que de pronto han tenido un mal día o de pronto nadie se les acerca hablar, entonces aquí es donde nosotros empezamos con nuestro camino a enfocarnos y ayudar y aportar estas grandes ideas de traer las políticas públicas de salud mental, ya hay un joven, si Fabián me recuerda el nombre y él estuvo presentando ante la administración municipal un proyecto de salud mental muy bueno, estuvimos hablando con Mauricio Ardila también para encaminar este proyecto que realmente funcione y que sea eficaz y que sea 100% encaminado con la administración municipal, ya que se encuentran muchos psicólogos profesionales, psiquiatras y que bueno recibir y ver la labor de Gabriel porque hemos visto jóvenes que han entrado cuando se tenía la fundación reserva moral en la 20° si no estoy mal, muchos jóvenes que gracias a usted y su trabajo hoy en día están estudiando, se están visualizando para ser ellos un poco, direccionarse en un poco mejor en su calidad de vida; entonces muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, concejales de juventudes que les queda un camino muy grande

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 29 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

por trabajar, ayudar a sus amigos, ayudar a fortalecer estas políticas públicas que se tienen para el municipio de San Gil en cuestión de la salud mental, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair tiene el uso la palabra el honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente por el uso la palabra, reiterarle el saludo a todos los corporados, a los jóvenes, a todos los invitados de hoy en el honorable concejo municipal, yo quiero resaltar la tarea que viene haciendo Gabriel, yo desde que conozco Gabriel es un luchador inalcanzable de. Llegar a la comunidad, esta comunidad de jóvenes afectaba no hace unos cinco años, si no él lo decía desde cuando ha iniciado en esa lucha por la juventud Sangileña, hace unos años veíamos, cuando yo estaba del colegio un programa que se llamaba jóvenes sin drogas, sin alcohol y la participación ciudadana diferentes eventos, comparsas, integraciones de todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas hacían tomar esta conciencia a cada uno de los jóvenes Sangileña, en esa época yo hacía parte de una institución pública donde siempre ha sido muy afectada desde mi época por el consumo de sustancias psicoactivas pero con la presencia de delincuentes a las afueras de las instituciones que llegaban a dañar a uno que otro muchacho, y hoy en día desafortunadamente ha venido creciendo esta situación y es allí donde todo eso que venimos hablando hoy, que venimos escuchando en los diferentes campañas de Concejo, de Concejo de juventudes, debemos materializarlas y acá que es una responsabilidad conjunta de todas las fuerzas del municipio de San Gil, acá no es que los concejales no hacen nada o que los muchachos que escogieron para el Consejo de juventudes no se han visto o que el alcalde de turno no sirva, ninguna de esas políticas, acá debemos articular el trabajo, articularlas porque cada uno de los jóvenes que salen de ustedes lo decía Gabriel, que se rehabilitó que esta haciendo, para donde va a coger, donde esta el INDER con las escuelas de formación deportiva, acá hay talento en el fútbol, y muchos de esos talento se han perdido oportunidades nacionales e internacionales por causa de la droga y el alcohol, amigos, compañeros de estudio, de fútbol sucedió porque acá el apoyo ha sido mínimo, porque es que acá no podemos trabajar sin articulación, porque el instituto de cultura no puede dejarlo solo en la participación en música, en teatro, bien ustedes lo decían, acá no podemos que la secretaría encargada de educación debe perder el contacto con la secretaría de educación del departamento, donde están las becas educativas de educación superior valga la redundancia para los jóvenes que se rehabiliten

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

que sea el premio, que sea la línea de gestión y el camino para que esos jóvenes Sangileños tenga la motivación, que pasa pasa porque no lo hacen, usted Gabriel y su fundación tienen un panorama casi que real y exacto del municipio de San Gil en cuanto a jóvenes que consumen, en cuanto a esa problemática de salud mental y salud pública en nuestro municipio de San Gil, usted sabe los barrios donde los delincuentes van y venden todo el día, por eso es importante que la Secretaría de Gobierno se articulen con la policía nacional, yo felicito la participación que he visto de la Secretaría Gobierno con la policía en los colegios, haciendo un acompañamiento desde los más pequeños pero eso no podemos dejarlo de hacer, no se puede hacer una vez al año, no se puede ir unos meses al año, porque el Jibaro y el delincuente, el que quiere dañar la juventud si está pendiente cuando no se hace presencia, ellos saben y están llegando de otras ciudades, y están llegando del extranjero, hay que dejar claro esta situación y ese es el principal motivo, no podemos decirnos mentiras de la realidad en cuanto a consumo y a la venta de drogas y estupefacientes y el flagelo que está cogiendo a nuestros niños, no podemos permitir desde el INDER, la policía, la Secretaría de Gobierno que los poquitos escenarios deportivos que hay en el municipio de San Gil, se presten para la venta y el consumo de estupefacientes, no podemos permitir de que los jibaros se apoderen, se están apoderando y se quieren apoderar de esos pocos escenarios deportivos para hacer de las suyas, es ahí donde hay que hacer trabajo, todas esas políticas y todos los proyectos suenan bonitos pero si no lo haga realidad, acá esto es lo que está lleno, acá el concejo municipal está lleno de políticas de papel guardados, que estamos cumpliendo, que estamos haciendo, que resultados nos están entregando cada uno de esos comités que se reúnen, que está saliendo acá, ojo muchachos y concejales, ustedes concejales de juventudes que va salir de esta sesión, venir a conocernos y a charlar y hacer una sesión conjunta y que va a pasar, al menos una acción, que el municipio de San Gil se interese por venir a la sesión del concejo, escucharlos, que la gente se interesa por ver las sesiones que se entreguen resultados, acá ya vamos casi dos años y medio de administración y este concejo municipal ya es hora de que se entreguen resultados en todos los ámbitos del municipio San Gil, ya es hora de que se vea al menos una labor y ojalá salga una actividad, salga un buen resultado de esta comisión, de esta sesión conjunta entre ustedes, nosotros, la administración municipal, las personas que quieren trabajar por el municipio de San Gil, en cuanto a salud mental y a consumo de drogas y todo este tema relacionado de estupefacientes que es mano, si no le ponemos cuidado nuestra juventud se nos va a dañar, San Gil es un pueblo próspero, es una ciudad capital de provincia. es una de las ciudades más importantes del sur de Santander y va a seguir creciendo y a medida que siga creciendo, que siga llegando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 31 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

habitante, que la economía siga creciendo, así como llega lo bueno también llega lo malo, porque le ven la intención a San Gil, porque de afuera, porque propio, visitante los que quieran ver que San Gil económicamente se vaya desarrollar, la drogadicción empieza llegar, la prostitución, los jóvenes tenemos que tener mucho colaboración y no pasar en blanco porque así como ustedes acaban de ser electos concejales de juventudes y yo tuve esa oportunidad y pasamos en blanco, ese consejo de juventudes paso en blanco porque no tuvo el apoyo ni del concejo municipal en esa época del año 2008, y mi papá era concejal del municipio San Gil y no lo tuvimos, ni el recinto lo prestaban, acá ustedes cuentan con amigos concejales y con la intención una golondrina no hace milagros en ningún ámbito del municipio San Gil, pero si nos montamos vuelvo y digo tenemos que darle un resultado a San Gil y un resultado a los jóvenes, usted lo digo en campañas políticas nos usan, yo todavía soy joven y nos usan y todos es para los jóvenes, y todo es para los niños y cuando se llega la hora de esta parte social, de la política social que se deben aplicar a los municipios no se ven, las obras importantes, las obras son vitales, las obras de gran desarrollo y crecimiento, pero las obras sociales son las que siempre quedarán marcadas y generan el cuidado y el desarrollo de cada una de las personas, niños, jóvenes, acá estamos hablando de jóvenes, acá estamos hablando de niños pero también tenemos que hablar de nuestros adultos mayores, trabajo es lo que hay, acá no está presente la secretaría o si están conectados me disculpo, pero ojalá no quedemos en la sintonía ahorita de que es que no hay presupuesto, entonces miremos que hay que hacer, porque es que la política social también se le debe asignar un poquitico de los rubros para poder hacer algo, porque presupuesto necesitan, mire aquí muy bien lo decía Gabriel, usted que sabe que es ir a San Camilo, que es ir a recuperación a Bucaramanga vale plata, nosotros acá los concejales la entrada, yo creo que todas las veces hay una situación que es lamentable, pero no solo de esas de jóvenes que tiene que ir a recuperarse o rehabilitarse, familias con cáncer, que les toca ir a hacerse quimioterapias a la ciudad de Bucaramanga, que no tienen como pagar primero pasaje, segundo la estadía eso es muy doloroso y eso no puede seguirse dejando avanzar, eso no se puede, no podemos permitir que me preste una atención necesaria a esos temas tan importantes como lo es el apoyo a la ciudadanía que es lo que más necesitas, yo agradezco la participación de todos, el uso la palabra señor presidente el día hoy.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabián tiene el uso la palabra el honorable concejal Ciro Moreno. Le damos el uso la palabra al honorable concejal Randy Muñoz.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 32 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias presidente, primero que todo saludar a Gabriel, a los concejos de juventudes, a la ciudadanía Sangileña que nos acompañan el día hoy, para nadie es un secreto lo acaban de decir los anteriores concejales que tomaron el uso de la palabra, San Gil tiene un problema que ha ido creciendo día a día y es el tema de las sustancias psicoactivas, debido al crecimiento de nuestro municipio San Gil se ha vuelto la capital turística de nuestro departamento, pero eso nos ha traído demasiados problemas, problemas con la drogadicción, problemas con los jóvenes y el tema la drogadicción ha hecho que muchos de ellos atenten con sus vidas, atenten con su familia, con sus compañeros, con sus vecinos y lo acaba de decir el concejal Chaparro, es un trabajo en equipo, trabajo que se con toda la comunidad Sangileña, yo quisiera decirle a Gabriel que lo felicito ha hecho una labor importante por el municipio de San Gil, ha hecho la labor social que ha ayudado a que muchas familias tengan tranquilidad, tengan esa paz porque qué difícil es ver a un familiar, a un hijo, a un amigo, a un vecino consumido a la drogadicción con tantas oportunidades que hay en esta vida, como dice nuestras antecesoras la vida es una sola y hay que saberla vivir, acaba de decir el concejal Fabián Chaparro que ojalá en esta administración municipal, ya llevamos dos años y cinco meses de trabajo donde pues con una mala jugada que fue el tema de la pandemia, con algo que nos esperaba en San Gil, en Colombia, ni en Santander y en el mundo entero pero nos tocó vivirlo, muchos de nuestros niños, nuestros jóvenes estuvieron encerrados, ese encierro hizo que muchos de los jóvenes empezaran a consumir, empezaran a tener problemas de salud mental, pero si nuestro municipio, nuestro departamento no han buscado la forma de venir en esta situación, si se han hecho proyectos de políticas públicas, de trabajo sociales pero el tema no es sólo hacer el proyecto como lo decía mi antecesor concejal Chaparro, el tema es poder trabajar con estos jóvenes que están en este momento en esa situación, que tienen ese problema, que esas familias que están siendo problema para una comunidad debido a que sus hijos están vinculados a la drogadicción, esto es un trabajo en equipo, que es difícil porque cuando la comunidad ve que un vecino está en el tema de la drogadicción, ellos intentan apartarse, intenta rechazar a esas personas y claro pues el miedo porque muchos de ellos se vuelven agresivos, muchos de ellos se vuelve problemáticos, intentan atacar a los vecinos, intenta atacar a la comunidad, pero tenemos que culturizar a nuestro municipio, tenemos que hacer que este municipio que esta gente linda como lo es la gente San Gil nos ayude a que acabemos el tema la drogadicción, como podemos ayudar?, denunciando ante las autoridades al jibaro que vende la droga, al vecino que está volviendo millonario pero que está dañando nuestra juventud, a esa persona que vive bien pero acabando las familias porque ayuda a que esos jóvenes se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 33 de 71

pierdan en la drogadicción, eso es lo que tenemos que fomentar esa cultura de denuncia, esa cultura de que porque voy a dejar que mi vecino se vuelva millonario acosta de nuestros niños, acosta de que esos jóvenes que querían salir adelante y por una mala pasada que hubo, una mala junta con un amigo lo ayudo a vincularse al tema de la drogadicción, pero el tema no es sólo el que lo ayuda vincularse, el tema es el que les desprende esa droga, el que les entrega esas sustancias psicoactivas para que esos niños y esos jóvenes terminen acabando con la oportunidades que tienen en, la vida que es poder salir adelante poder estudiar, trabajar, poder tener una familia por la cual tienen que salir y tiene que estudiar, entonces eso lo importante hay que pedirle a la secretaría gobierno que no siga apoyando en el tema de la seguridad en los campos deportivos, hoy tuve la oportunidad de estar en el estadio del Guanentá, un estadio que está en total abandono, hace unos meses le habían hecho un aseo la empresa de acueducto y alcantarillado los felicito por eso, pero hoy nuevamente está en total abandono, tuve la oportunidad de estar dos horas en el estadio y conté más de 20 niños y jóvenes que entraron, consumieron, salieron y en esas dos horas ni un agente de la policía hizo presencia en el estadio del municipio de San Gil y así están todos los escenarios deportivos del municipio, esos escenarios deportivos que realmente necesitan tener un control, necesitan tener un control porque esos escenarios deportivos se están volviendo son expendios de sustancias psicoactivas, si tenemos el proyecto de políticas públicas, tenemos los proyectos habidos y por haber por el tema de salud mental, la secretaría no lo radicó, lo avalamos, lo pasamos, fue aprobado pero eso no es el tema para el municipio de San Gil, el tema es trabajar para que los jóvenes en vez de estar en consumiendo tengan una actividad, Chaparro lo decía aquí hay demasiados deportistas en todos los ámbitos ciclistas, patinadores, futbolistas, basquetbolistas, voleibolistas, nadadores que nos han traído a San Gil unas grandes medallas de campeones, subcampeones pero también tenemos otras personas que no solo miran el tema por el deporte, que podemos ayudar a esos jóvenes en el tema de la pintura, en el tema del arte, en el tema del montar o crear como lo tiene Gabriel una institución donde podamos ayudar a esos jóvenes a salir de la drogadicción y que hagan una actividad que no sea solo el deporte, que no sea sólo la pintura, puede ser la música pero avalada y apoyada por la administración municipal, el INDER San Gil tiene unos recursos pero que tiene más de 320 millones de pesos para mejorar su establecimientos deportivos, miremos a ver si podemos crear algunos clubes donde podamos dotarlos para que estos jóvenes que necesitan acompañamiento puedan participar en esos clubes, que sean los clubes especiales para que ellos estén, se rehabiliten debido al tema del deporte, entonces creo que hay muchas, muchas, muchas inquietudes hay muchas soluciones, hay mucha gente queriendo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 34 de 71

vincularse, hay mucha gente queriendo participar el tema de la rehabilitación de muchos Sangileños que hoy están consumidos en la drogadicción pero realmente tenemos que empezar a trabajar desde ya, yo sé que no es fácil, yo sé que es un tema bastante delicado, es un tema que pues momento de trabajarlo algunos les da miedo, algunos les da pavor tener que vincularse a un proyecto que es estar con personas que están consumidos en la drogadicción, pero es una labor importante ya que muchos de los jóvenes que se recuperan puede llegar a ser unas personas socialmente aceptadas, socialmente vinculadas, que son, personas que realmente son muy inteligentes tienen las capacidades como cualquiera de nosotros y hasta mejores, conozco algunos casos de amigos que estuvieron en el colegio, les cuento para tenemos una y terminaron en la drogadicción, uno de ellos ya fueron recuperados y han sido cum lade de algunas universidades, becados debidos a las capacidades tan importantes que tenían, pero que una mala jugada y una mala junta los había hecho salirse del curso de su vida y hoy en día si alguno de ellos me están escuchando sabe que los felicito porque salieron adelante, pudieron afrontar ese problema, tomaron esa responsabilidad de que tenía que salir de ahí y eso es lo que tenemos que hacer, miren concejales el hecho no es sentarnos 3-4-5 horas en una sesión, el hecho es mirar cómo podemos trabajar, como podemos ayudar, como desde la administración municipal y las secretarías nos podemos vincular a que estos proyectos que se han radicado en el concejo municipal sean viables, se cumplan para que la comunidad Sangileña y sobre todo esas personas que están sufriendo, esas las familias que hoy tienen a sus hijos, amigos, familiares en el tema de la drogadicción puedan salir adelante, entonces le doy las gracias a Gabriel, le doy las gracias a todos los ciudadanos que se han vinculado en el tema de la rehabilitación de las personas, a todos los concejales que participan para que estas personas pueda seguir avanzando porque este trabajo social se siga siendo, por eso le doy las gracia a Gabriel que nos haya acompañado el día hoy a la sesión, esa labor tan importante que hace diariamente con los muchachos, entonces señor presidente gracias por uso de la palabra, gracias a todos ustedes por escucharme.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Randy Muñoz, tiene el uso la palabra el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Bueno presidente muy buenas tardes, cordial saludo a las personas que se encuentran en este momento en el recinto municipal, a los concejales de juventudes, a los invitados del concejo municipal, al señor Gabriel Fernando Sánchez, atento escuchando las intervenciones, atento escuchando y analizando la situación que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 35 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

presenta en el municipio, revisaba hace un momento este librito, Código Nacional de policía, ley 1801, que importante que los padres de familia, que importante que los jóvenes conozcamos nuestros derechos, pero también señor presidente conozcamos nuestros deberes, lo comentaba hace un momento por el grupo, vamos en el punto uno de los tres puntos que debemos tratar el día de hoy y para nadie es un secreto que el tiempo que sea necesario que la corporación deba sesionar y si debemos señor presidente hacer sesiones en las mañanas para que podamos extendernos todo el día y si tenemos que realizar sesiones extras y si tenemos que realizar sesiones como ya lo hemos venido haciendo en tiempo pasados, estas sesiones no es porque las paguen o no las paguen, podemos hacer las que sean necesarias sin que se pasen del cupo permitido, ya lo hemos hecho y el tiempo que sea necesario lo vamos a hacer, porque es nuestro deber, es la responsabilidad que tenemos porque somos representantes de la comunidad Sangileña, así que la problemática que hay en el municipio de San Gil no es de la administración, no es exclusivamente de la administración que paso, aquí hay problemas heredados, no porque estemos aquí se van a solucionar, pero si debemos hacer un compromiso un trabajo, generar resultado, cada vez que el concejo municipal se reúne escuchamos distintas problemáticas y como corporación ponemos propuestas para llegar a respuestas, posibles soluciones, así que la labor que desarrolla Gabriel Fernando es muy buena y no es de uno o 10 años, es de mucho, creo que viene generando un trabajo social gratuito, un servicio comunitario gratuito de atención a jóvenes, perdón de atención a familias desesperadas por buscar una posible ayuda, una posible solución para que los muchachos se alejen de este problema y la adicción a las distintas sustancias psicoactivas y es que en otras ocasiones ya comienza con una cerveza, con un cigarrillo y eso muchas veces lo ven los niños en las casas, en las reuniones familiares, o cuando el papá golpea a la mamá o cuando la mamá trata mal al papá, las malas palabras, la educación viene desde casa, que es el eje fundamental de la sociedad, la familia y no podemos cargarle a la administración municipal, no podemos cargarle la responsabilidad a los docentes, no podemos cargarle la responsabilidad al concejo municipal que no hace nada, que no se deja ver, señores, la crianza de los hijos es responsabilidad de los padres, pero como los padres y las familias hoy en día son disfuncionales, la gran mayoría, pues entonces desde que los niños nacen, ya les estamos buscando guardería, ya les estamos buscando jardín y le estamos buscando quien sea responsable de los niños pero no son los padres, ahora podemos decir que como este país, Colombia presenta tanta desigualdad, entonces los padres tienen que salir necesariamente a trabajar, pero si bien es cierto la ley también ha legislado al Gobierno, a legislado al congreso, generándole beneficios para los primeros meses, los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 36 de 71

padres puedan estar con sus hijos para dedicarle más tiempo a la familia, yo si considero que con tanto terreno y espacio que cuenta el municipio, este concejo no debe estar pensando en favoritismos políticos y ese X, Y o Z, y apoyar una iniciativa, realmente es la administración actual la que esta llamada a ayudar para que San Gil cuente con un escenario donde se puedan escuchar a los padres y a los hijos, sé que hace algunos años Gabriel atendía en la calle 20 con carrera 9na, en un segundo piso, por cuestiones no sé cuál sería la situación, este espacio estaba en un comodato y según escucho Gabriel tiene una propuesta de que en algún espacio de la administración municipal, de que en alguno de los bienes de la administración municipal le pueda ser cedido, que pueda ser entregado en comodato para seguir realizando esta labor social, considero de que sería bueno, que del Concejo municipal y los funcionarios de la administración municipal se puedan hacer las gestiones para que no solo Gabriel, ojala tuviésemos 2-4-5-10, las fundaciones que fuesen necesarias para escuchar, para atender a la familia, para atender a la juventud, tantas necesidades que tenemos en el municipio de San Gil, si bien es cierto y hablaba este librito, este librito es garrote, tenemos que darle como lo hacía en la alcaldía de Bogotá, la zanahoria, así como debemos ayudar, también debemos ser ejemplares, el llamado a la policía nacional, se que en estos días recibió apoya la administración municipal de motocicletas, que bueno sería que con este trabajo que se viene haciendo por parte de los presidentes de las juntas de acción comunal para reforzar la seguridad de cada uno de nuestros sitios...

los funcionarios yo pienso que no todo es la administración municipal si es la responsabilidad de la administración municipal pero tenemos la responsabilidad como padres también de tener el cuidado y la atención de los hijos, para que no se pierdan en ese camino que no tiene retorno para muchos que es la drogadicción, la situación de calle, es el alcoholismo, es el tabaquismo y todas las problemáticas que esto trae la responsabilidad que tenemos con el concejo de juventudes para no sea la ley dice que son 2 sesiones si no, estoy mal señor presidente durante el año ojala que pudiésemos que cada vez que el concejo municipal sesiona propuesta muy respetuosa que hago señor presidente y honorables concejales que puedan estar también los concejales de juventudes para que hagamos un trabajo de retroalimentación para que podamos escucharnos para que así como ustedes están hoy escuchando esta corporación y sé que también los vamos a escuchar pues hagamos este trabajo cada vez que el concejo municipal sesione cada vez que se realicen las sesiones ordinarias de la corporación, para que podamos ofrecer mejores resultados a la comunidad Sangileña para que la administración municipal pueda darnos un informe detallado de que va sucediendo cada vez que el concejo municipal se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 37 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

reúna o nos reunimos si se van cumpliendo estos compromisos esas tareas esas metas que queremos y que es lo que queremos pues que la comunidad Sangileña le vaya muy bien podamos aportar un granito de arena y podamos solucionar esas problemáticas que tenemos en el municipio señor presidente aquí podemos extendernos horas y horas le agradezco el uso la palabra se que hay muchos puntos por tratar le agradezco a los invitados por estar hoy muy dispuesto por su tiempo para aportar un granito arena para contarle al concejo municipal a la comunidad Sangileña que se ha venido haciendo y que se pretende hacer por el municipio de San Gil y no es cualquier municipio tenemos la responsabilidad de ser la capital turística de Santander y como tal esta corporación también tenemos una responsabilidad y campañas políticas creo que ya paso la campaña para el examen del concejo ya paso, aquí debemos trabajar como un equipo teniendo en cuenta que en 1 año y medio esta corporación ya tendrá nuevos concejales para el próximo período así que por lo que nos resta de este año y medio en esta corporación estamos llamados a seguir trabajando por la comunidad Sangileña es nuestro deber y ojalá que en esta sesión se desprenda que y la fundación reserva mural pueda contar un espacio donde escuchar a las familias donde atender las diversas problemáticas que se presentan en el municipio de San Gil que son muchas si hay más fundaciones pues que también vengán al concejo municipal presenten un informe de cuál es la gestión que es lo que busca que es lo que pretende y le podamos dar un espacio, respetuosamente señor presidente esa es mi apreciación no me extiendo más por respeto a mis compañeros, por respeto a los invitados con la temática que hay que tratar muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno** vamos a darle el uso la palabra a **Luz Tatiana Pinilla** representante del instituto de cultura y turismo.

Interviene la señora **LUZ TATIANA PINILLA** representante del instituto de cultura y turismo: Buenas tardes muchísimas gracias prometo que seré muy breve, he teniendo en cuenta pues el tiempo creo que el tema ya ha sido expuesto con suficiente profundidad cierto, el tema de la salud mental del consumo de espac y pues que obviamente la pandemia hay que reconocer que digamos que disparó las problemáticas de salud mental y eso se ha visto en la cantidad de suicidios y sobre todo que están afectando mucho nuestros jóvenes y yo como profesora que soy pues puedo dar fe como de eso, yo pues quiero proponerles cuatro cosas después de haberlos escuchado y que creo que se pueden hacer con los recursos que hay y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 38 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

algunas tienen que ver con el lugar donde en este momento pues trabajo que vengo representando que se instituto de cultura y turismo la primera: pues trabajar en dos acciones una que en medidas correctivas es decir con jóvenes que vemos que están en situaciones delicadas y aquí se hace necesario pues que la alcaldía en alianza con entidades y como lo que maneja Gabriel con procesos conozco a Gabriel hace más de 20 años en la emisora la cometa fundamos un colectivo de jóvenes hace 18 años y Gabriel enviada jóvenes allá, de los que estaban con problemas con esas problemáticas y los cambios era muy representativos entonces en el tema corrección que entidades con el instituto de cultura que tiene una oferta de cursos en la parte de arte la parte de economía naranja y ojalá también oficios pues le dé una prelación a estos jóvenes previamente identificados, pero obviamente que esto venga acompañada de un proceso acompañamiento psicológico porque las actividades de cultura, deporte, que puede hacer un joven que están esta situación son un complemento si no puede estar solas porque pues realmente son las no, no cumplen el fin que se tiene pues eso sería una tarea que habría que hacer identificar estos jóvenes y mirar cómo se articula con esos programas que ofrecen estas entidades, en lo que tiene que ver con prevención pues tengo como 3 propuestas una es fortalecer en San Gil la creación de colectivos juveniles yo llevo trabajando más o menos 25 años con jóvenes y veo que si son efectivos el problema los colectivos es que no son estrategias masivas yo no puede tener un colectivo de 100 personas porque se me sale un poco de las manos me toca trabajar colectivos pequeños pero si tenemos muchos, que ya hay muchos está aquí es Andrés como monte brujas que ya llevan creo que como 10 años de trabajo la el movimiento San Gil renace, sé que hay otras personas la profesora Erika Contreras tiene un colectivo de feminismo en la presentación, la emisora la cometa ahorita va a fundar nuevamente su colectivo de radio que lo tubo casi 15 años, el trabajo del colegio Luis Camacho que tiene una red de clubes de lectura son jóvenes, entonces creo que el trabajo por colectivos hay que articularlo más porque estamos trabajando como todos por nuestro lado yo tengo por ejemplo un club de lectura donde tengo también trabajo con jóvenes, entonces como y sé que están acá si nos contarán todos tienen trabajo como logramos hacer eso articulado y que le apunte a esta problemática del consumo espac está la salud mental sí, que nos pongamos como esa meta en el segundo semestre todos vamos a jalar hacia allá hacia el tema de prevenir estas problemáticas entonces eso nos crearía como esta red de colectivos, también hay una estrategia que hay que retomarla que tuvimos la oportunidad y sé que Andrés Guio tiene experiencia porque en la trabajamos en la cometa Andrés que fue la estrategia de eduentretenimiento, el eduentretenimiento es una estrategia pedagógica

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 39 de 71

muy poderosa que combina la educación con formas entretenidas de hacerlas a través de qué? de la comunicación de las artes, como el teatro si yo recuerdo los teatro foros en los colegios que se llevaba una problemática se hace una puesta en escena y los mismos chicos participaban de los teatro foros y se daba solución a la problemática eso hay que retomarlo eso durante muchos años hizo parte del PIC recuerdo tal vez hace unos 10 años hizo una estrategia ganadora que generó pues digamos que cambio; yo creo que hay retomar el eduentretenimiento acá en San Gil hay personas que conocen del tema que lo podríamos retomar, y el otro tema es el de las habilidades para la vida necesitamos formar y potenciar estas habilidades pues yo no soy psicóloga pero algunas conozco la comunicación asertiva, los autos, el autoconocimiento y aquí nos podemos ayudar recordemos que San Gil tiene dos universidades con programa de psicología esta UNISANGIL y está la UDI entonces si lográsemos unas estrategias que articulan el tema de las habilidades para llevar ese tema y algo que no hemos mencionaba a los colegios a estos escenarios a invitar a los colegios por qué debo decirles algo se nos ha vuelto de moda el activismo entonces hacemos el día la salud mental y hacemos un evento el parque y llegan 100 personas hacemos el día la lucha contra el SIDA pero bueno y el día después, el día después de la lucha contra el SIDA que estamos haciendo para lucha contra el SIDA entonces un poco aquí el tema es que generemos procesos que obviamente un proceso no abarca tanta gente, tiene más poquito pero genera impacto entonces creo que estas son como las 4 propuesta que tengo muchísimas gracias al a los concejales que nos invitaron a este espacio por supuesto que pues yo le informaré a mi jefe de todos esos temas y estamos en el instituto pues muy dispuestos a apoyar de una problemática que nos conmueve a todos no solamente desde nuestras instituciones sino a nivel personal porque cuando vemos una persona cercana nuestra en estas problemáticas uno se conmueve mucho más creo que la mayoría lo tenemos muy amables muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted Luz Tatiana creo que de una u otra forma es importante los soportes que realiza para la temática el día de hoy y como de lo de programas y actividades que se han venido realizando en antaño se puede rescatar mucho más con el fin de fortalecer toda esta temática tiene el uso la palabra el honorable concejal Édison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Gracias presidente muy buenas tardes muchas gracias por el uso de la palabra, saludo respetuoso a cada uno de los asistentes del día de hoy en especial a los consejeros de juventudes que han tenido la oportunidad de ser electos por los jóvenes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 40 de 71

Sangileños a la jefe María Isabel, al amigo Gabriel, al intendente de la policía que nos acompaña, en todos los compañeros que se encuentra en el día de hoy en el recinto y a los que están conectados a través de los mecanismo virtuales; yo quiero vengo de haber escuchado a la mayoría de mis compañeros y también los visitantes del día de hoy, manifestar dos cosas importantes sin necesidad repetir muchas cosas valiosas que han dicho todos nuestros compañeros, y una de las cosas importantes es precisamente lo que habla Gabriel sobre el tema del procedimiento de ese conducto regular que se lleva a cabo cuando se detecta una persona con en situación, de en situación de estas condiciones porque una de las facultades humanas dificultades perdón que nos encontramos en la sociedad y más en el tema de los barrios más populares precisamente el miedo a poder llegar a buscar una ayuda psicológica, una ayuda profesional para que efectivamente tengan el beneficio como lo manifestaba Gabriel, como lo manifestaban muchos ustedes lo que yo le llamo la atención a las autoridades es lograr socializar esos mecanismos de ayuda, esos canales de comunicación lo que decía en algún momento un compañero concejal que es que muchas veces van una vez más al colegio cuando empiezan el período escolar y no vuelven, y tenemos que decirles por ejemplo a los padres familia, al presidente de la junta de acción comunal, de los veedores, a los mismos consejos de juventudes los muchachos que están hoy en día en los concejos de juventudes cual es el procedimiento a seguir para que se logre hacer todo el procedimiento sin violarle el debido proceso sin violarle precisamente los derechos fundamentales a los jóvenes precisamente caen precisamente en este en este horror las drogas los diferentes sustancias alucinógenas entonces a veces lo que más falta precisamente es encontrar ese canal encontrar la persona adecuada porque incluso en los mismos colegios en las mismas instituciones hay personas que están ejerciendo una labor y que no tiene la capacidad profesional técnica para poder abordar una situación de esta magnitud y a veces en lugar de minimizar la el problema lo que se hace es agrandar precisamente porque no tenemos la capacidad para poderlo hacer de la forma correcta, entonces yo invito por ejemplo a la secretaría del interior con todo su equipo de trabajo a la jefe María Isabel que siempre ha estado atenta y yo sé el profesionalismo que tiene de poder socializamos más el tema de los conductos regulares o los mecanismos que tenemos y ofrecemos de la secretaría de salud de a través de las otras secretarios para incorporar precisamente a la sociedad y hacer todo el seguimiento y el apoyo fundamental el tema salud mental a los diferentes actores que estén involucradas en este problema, el segundo punto fundamental es el tema el apoyo precisamente de la autoridad en este caso la policía nacional el inspector y todo los que hacemos parte de la red de apoyo para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 41 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

que evitemos esos focos de distribución e inclusión a esos esos a esta situación yo lo tengo que decir y todos han hablado del tema urbano considerando que problema que estamos abordando el día de hoy no solamente está en el sector urbano recordemos que tenemos un sector rural hoy en día ya no solamente no solamente está el tema la sustancias alucinógenas están en el sector urbano hoy tenemos centros en diferentes veredas en las en la actividad por ejemplo de los trapiches en la actividad por ejemplo del café uno ve al joven fumando diferentes sustancias alucinógenas consumiendo en las escuelas, diferentes centros educativos, por los las salidas del municipio no vayamos lejos sector bella isla sector, sector aeropuerto los muchachos consumiendo drogas pero es porque? porque hay un, un depredador que se encarga de distribuir un depredador del negocio si, entonces tenemos que llegar ahí hoy tenemos un apoyo fundamental unas herramientas que ha adquirido la gobernación de Santander a través de un apoyo fundamental de la presidencia en este caso el municipio San Gil, que es para que precisamente actuemos a tiempo nosotros tenemos los jóvenes de juventudes tenemos que estar enlazados y denunciar automáticamente y denunciar para que efectivamente lo hagan y se haga el procedimiento, el acompañando psicológico y el acompañamiento clínico a aquella persona que está en el tema de ya el consumo y aquella persona que se encarga de distribuir y vender los productos a los niños a los diferentes actores de la sociedad ese es mi llamado agradecerle muchísimo decirle a los jóvenes que bienvenidos a lo que se servicio la comunidad esta es la problemática que tenemos en San Gil no solamente en el día de hoy sino que tenemos muchos en el tema de las vías en el tema de la seguridad entonces tenemos una muy grande que adelantar muchas gracias señor presidente muchas gracias a las personas que nos acompañan el día de hoy y feliz tarde para todos.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Édison Rangel tiene el uso la palabra la consejera Luisa Zambrano.

Interviene la consejera de juventudes **LUISA ZAMBRANO:** Buenas tardes bueno realmente pues quisiera hacer una intervención bastante corta pero quisiera como resaltar o que se le diera la respectiva importancia la petición del señor Gabriel respecto al lugar porque es un tema que ya se había tocado con los consejeros de tener una casa de juventudes un lugar donde pues la juventud sienta como cierto respaldo o sepan adonde acudir, otra cosa es llevar los procesos más allá de una rehabilitación por lo menos yo pues tuvo la oportunidad tener una amiga bastante cercana ella tuvo la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 42 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

oportunidad de ir dos veces a rehabilitación pero ahí terminaba el proceso cada vez que salía de rehabilitación un mes dos meses después pues volvía y se dejaba influenciar por otras amistades pues resultaba en lo mismo, porque? Porque pues no había un acompañamiento y después de después de la rehabilitación entonces pues se necesita como es el lugar donde los jóvenes puedan acudir y puedan como continuar con ese proceso que no vuelvan a lo mismo porque si no, no se estaría pues haciendo nada y pues agradecer al señor Gabriel que pues todo este tiempo ha llevado este proceso y no lo ha dejado botado porque lo dejarán de pronto pues como volando entonces si pues como que se le prestara el apoyo necesario ya que pues él tomó el liderazgo y que lo pudiera continuar.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejera creo que con esto cerramos las intervenciones para este primer punto del día de hoy vamos de una u otra forma hay que resaltar que si bien es cierto compañeros concejales y consejeros el gobierno nacional pues tiene varias herramientas para todo este tipo de temáticas como es el plan nacional para la promoción de la salud la prevención y la tensión del consumo de sustancias psicoactivas y hay algunos lineamientos que de una u otra forma pues buscan los planes de acción que conlleven a memorizar estos planes estas situaciones estas problemáticas nosotros debemos de una u otra forma realizar ese reporte también con el fin de mejorar ese condicionamiento y esa situación de salud nuestro municipio sobre todo lo que tiene que ver en nuestra juventud aquí podemos revisar dentro de la documentación existente por el ministerio salud por los diferentes organismos nacionales pues bastante documentación hay líneas y de pronto puntos de internet dedicados también a la atención a la escucha pero aquí lo decía correctamente el compañero Fabián Chaparro nosotros tenemos que trabajar coordinados y mancomunadamente de forma proactiva para generar acciones en esta anualidad creo que hoy arrancamos con escucharlos, con mostrar de que realmente hay una situación a la cual si no le ponemos atención se nos va terminar desbordar entonces aquí hay herramientas para poder de una u otra forma continuar esta importante labor se dé la disposición que tiene la administración municipal pero también somos concedores de las deficiencias y la escasez de los recursos pero sé que con lo que tenemos hay que es optimizarlo y la concejera Luisa lo manifestaba el apoyo frente a conseguir, la garantizar este espacio que de una u otra forma nos brinde esa oportunidad de un sitio adecuado al menos de escucha y de atención primaria, logró que es fundamental que a un joven y en caso tal también a un adulto se le puede escuchar porque uno no sabe qué momento con solamente escucharse se pueda desahogar se salve una vida, entonces yo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 43 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

creo que es fundamental crear esas líneas de apoyo es importante generar todas las plataformas y también la infraestructura nosotros sabemos conocemos de sitios en los cuales están en un total abandono de pronto hasta siendo oportunidad para que los vándalos hagan de las suyas entonces creo que es de generar voluntad política entre todos de que trabajemos mancomunadamente y generemos esas alternativas hoy iniciamos un proceso que creo que debemos como lo dice nuestro plan de acción evaluarlo en dos meses de la sesión del día de hoy sobre todo este tema que avanzamos y que pudimos lograr y que nos falta por realizar entonces yo creo que queda un abre bocas sobre una importante situación para los jóvenes para los niños y para la comunidad Sangileña agradezco cada uno por la participación agradezco Gabriel a los delegados de cada una las secretarías que de una u otra forma sabiendo yo y los concejales de que hoy estaban en reunión con la organización del PBOT enviaron al menos un delegado para poder tener interlocución y poder de una otra forma hacer los portavoces de lo que se manifestó el día de hoy aquí entonces vamos a continuar con el orden del día señora secretaria lo que tiene que ver con el punto siete entonces agradezco y seguimos avanzando con el orden del día.

SECRETARIA: Punto número 7 retos de los consejeros de juventudes.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias no sé si de pronto Gabriel va a hacer algún cierre de la exposición o entonces vamos a darle antes de ingresar al punto retos de consejeros de juventudes la palabra a Gabriel para que haga un cierre sobre el importante tema que se tocó.

Interviene el señor **GABRIEL SANCHEZ:** Bueno primero que todo de verdad que darle gracias por la escucha no sólo los concejales sino también a los consejeros y decirle a la consejera que hablo muchas gracias porque veo que tiene conocimiento de causa y hay algo que muy cierto puede que nosotros aquí en San Gil tengamos sólo grupos de autoayuda pero un joven que ha estado en internamiento bajo un programa de rehabilitación debe ingresar a un grupo de autoayuda cuando sale para qué? para que lleve la presión social y no recaiga y esos importante necesario y la verdad que San Gil necesita que sigamos fortaleciéndonos no dejar a un lado el grupo de narcóticos que existen, no dejar los cuatro grupos de alcohólicos, igualmente la fundaciones y organizaciones que hacemos parte del tiempo libre de ocio productivo nuestro jóvenes pero también de recuperarlos por una mala decisión en sus vidas muchas gracias por la oportunidad espero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 44 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

que verdaderamente podamos fortalecer los procesos en bien no sólo de los jóvenes si no de la familia del municipio San Gil, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted Gabriel de verdad importantísima la intervención en la puesta en conocimiento de este tema el día de hoy vamos a darle el uso la palabra al señor presidente departamental de juventudes que gratamente hace parte también del consejo municipal de juventud de nuestro municipio a nuestro compañero Leonardo Álvarez para que haga representación del consejo de juventudes del municipio de San Gil con respecto al reto de los consejeros de juventudes entonces consejero tiene usted el uso la palabra.

Interviene el presidente de departamental de juventudes **LEONARDO ÁLVAREZ:** Muy amable señor concejal señor presidente esto bueno este segundo tiempo de retos los concejeros es contar un poco a la comunidad Sangileña quienes son los consejeros, que hacen los concejeros de juventudes y en donde se encuentran, si bueno para este proceso entonces me regala la siguiente diapositiva bueno consejo juventudes del municipio de San Gil nació principalmente el 5 de diciembre de 2021 el cual pues mediante voto de elección popular se eligieron 13 consejeros y existen dos curules especiales una curul especial para las víctima del desplazamiento forzado armado y una curul especial para el sector rural o la del sector campesino, es decir el consejo juventudes a hoy en día está integrado por 15 consejeros consejo juventudes existe la mesa directiva paralela al concejo municipal esta encabeza del señor presidente Juan José Miranda Monguí y los dos vicepresidentes Luisa María Alvear y Jean Ferney Prada, dentro de esto mismo se hizo una lección procedimental de lo que tenía que ver con un asamblea de una lección de una persona pertinente para la asamblea provincial en esa elección resulte yo electo para la para el proceso de la asamblea y estas asambleas se conformaba así el consejo departamental de hoy en día tenemos el orgullo de decir que de los 87 municipios de los 15 municipios que conforman el consejo departamental San Gil no sólo es partícipe si no es el presidente horita de la batuta del consejo departamental. Listo siendo así me regala la siguiente diapositiva por favor los lineamientos estratégicos va bajo los cuales está enfocado todo lo que tiene que ver con el programa juventudes o lo que está alineado a las juventudes integramos algo que se llama sacúdete si va integrado con cada una de las directrices a partir de la participación política pública la transformación y la información social cabe aclarar y voy hacer un paréntesis aquí esta diapositivas que hoy en día les estoy

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 45 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

exponiendo a ustedes es un proceso exposición que tuvo mediante ministerio del interior, mediante consejería presidencial, Colombia joven mediante diferentes entidades que hoy en día soportan y avalan a todos estos procesos en todas estas surgen a raíz o a través de la siguiente de lo que tiene que ver con la institucionalidad de la juventud, la mayoría de los jóvenes no conocen ni siquiera como funciona los procesos de la participación de juventud existe un sistema nacional de juventud que hoy en día está el sistema institucional a partir del cual se crea la dependencia de juventudes de las entidades territoriales consejo nacional de políticas públicas de la juventudes CNPPJ, igual manera está la comisión de concertación y decisión que hoy en día municipio de San Gil debe tener y la sistema de participación en los cuales estamos inmiscuidos como son: consejos de juventud, prácticas y procesos organizativos, asamblea de juventud y plataforma de juventud todos estos regidos bajo que bajo la ley 1622 de 2013 y la ley 1885 del 2018, eso las leyes estatutarias por las cuales se rigen los estatutos de la juventud y de los jóvenes allí consagrados estipulados para el proceso pertinente del funcionamiento y de cada una de las mecanismos de acción por los cuales los consejos los jóvenes pueden accionar, siguiente por favor bueno dentro del consejo nacional de políticas públicas creado pues principalmente se creó el 9 de octubre 2020 que ha hoy en día pues han desarrolladores con 23 entidades de gobierno que hacen parte de eso y han desarrolla más de 102 planes, las siguiente donde se ha desarrollado la secretaría técnica de las comisiones del DPS de las diferentes entidades existe también dirección la plataforma nacional de juventudes dentro de eso es de consagrar la plataforma es esta otra instancia representativa del sistema participación de los jóvenes en donde se brinda la incidencia de la agenda pública a partir de ideas creativas constructivas, hoy en día Colombia tiene más de tiene más 1000 plataforma municipales de juventudes 31 plataforma departamentales de juventudes y 11 plataformas nacionales de juventudes, sin embargo es de acotar el de decir el departamento de Santander las 87 plataformas de juventudes que ha hoy en día deben consolidarse hoy en día tiene sólo 3 plataformas activas que se encuentran en sus procesos de activación es de orgullo decir el municipio San Gil se encuentra en este proceso para poder completar lo que tiene que ver con los procesos de participación, siguiente a raíz de eso surgió algo que se llamó el pacto Colombia, Colombia o lo que tiene que ver con Colombia joven que existió pues dando inicio en mayo con el inicio de los pactos que es como un inicio una estrategia que el gobierno buscaba sobre la escucha de los jóvenes que nosotros en cierto proceso lo que querían era escucharnos a través de todos los paros que se manifestaron el pasado 28 de abril y de los antiguos gestos de social que nosotros hemos realizado espacios que queremos llegar a brindar y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 46 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

queremos que nos escuchen es así como a hoy en día el pacto por Colombia por las juventudes ha escuchado que los jóvenes participantes y se han desarrollado diferentes líneas impuestas de acción, siguiente ahora aquí quiero hacer hincapié de los concejales presente considero y sé que hay algunos que tienen claro tema los jóvenes a hoy en día definidos por el artículo 5 de la ley 1622 y la ley 1885 son aquellos jóvenes consagrados en la edad de 14 a 28 años es decir nosotros tenemos jóvenes dentro de nuestro procesos de toma de decisiones que están consagrados como adultos, adolescentes o como innatamente jóvenes pero para eso se crearon diferentes ofertas institucionales que a hoy en día muchos conocen y desconocen tales como programas como sacude, iniciativas por el ICBF, jóvenes en acción diferentes iniciativas como jóvenes en movimiento, plan D que lo que buscan es incentivar ciertos, ciertos tipos de focalización ahora si pasando a al tema concerniente a radicado el concejo juventud siguientes 2 diapositivas por favor, pasado al tema del de la juventud del consejo como tal el concejo juventud para quien no lo conoce, siguientes son un mecanismo de participación concertación vigilancia y control de la gestión pública donde nosotros como consejeros tenemos más de 14 funciones hoy en día si esas funciones van desde concertar, desde actuar, desde ejercer, diferentes procesos como veeduría como acciones o diferentes procesos nuestro periodo nuestra periodicidad de estancia como consejeros es de 4 años es decir fuimos electos el pasado 2021 y posesionados el pasado 18 de enero de 2022 periodo iría hasta 2025, pasado así hay 1.279.961 jóvenes que ejercieron el derecho al voto este ser conscientes consecuentes que el municipio de San Gil cuenta con 15.036 jóvenes de los cuales ni siquiera 10% ejercieron su derecho al voto y eso debido a que al desconocimiento primero en los mecanismos de, de participación en el segundo los mecanismos que pueden llegar ejercer y tercero a conocer la ley que hoy nos rige, siguiente dentro de los mecanismos jurídicos a los cuales esto la ley de juventudes inicio en este proceso consagran diferentes, el tema de los jóvenes no nació a hoy en día el tema de los jóvenes es una iniciativa que viene desde procesos de multigeneraciones a través del siglo contemporáneo de la etapa edad contemporánea donde se tildaba los jóvenes, como aquellos gestores violentos, hippies, roqueros, punks entre otros que fue poco a poco desarrollando esas iniciativas ahora dentro de los conceptos normativos que a hoy en día empezamos a regir y jurídicos empezó a consagrar al joven a partir de la de la ley 1622 de 2013 cuando fueron sus primeras incidencias en una política que estableciesen que los jóvenes tiene su espacio de participación que los jóvenes tienen un espacio y unas funciones especiales para ser escuchados y para llegar hacer allí lo que se consagra a hoy en día se consagran diferentes tipos de mecanismos jurídicos, jurídicos a través

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 47 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

de leyes estatutarias de decretos de circulares seguidas por procuradurías por diferentes entes y por diferentes instituciones que compete para los temas de la juventud, siguiente ahora si dentro de los retos de los CMJ o de los consejos municipales de juventudes se encuentra principalmente conocer quiénes son los consejos municipales de juventud y que mejor espacio este que los concejales quien son los veedores de que se realicen ciertos procesos que nos conozcan a nosotros que sepan cuáles son nuestro actuar y que a partir de hoy sin embargo a partir de nuestra creación del 18 de enero de 2022 cuenten con nosotros, trabajemos de un proceso de manera articulada, articulada en qué sentido es de concernir y es de hacer hincapié los procesos de juventudes no es sólo decir bueno, vamos hacer una actividad y llamamos a los jóvenes bueno vamos a hacer y llamemos a los jóvenes no, nosotros estamos actos para realizar procesos de proyectos están facultados para realizar ciertos procesos que nos catapulten a la mejora de desarrollo social económico material de lo mismo municipios enfocados hacia el desarrollo juvenil, es por eso de que nosotros ratificamos un funcionamiento paralelo al de ustedes porque, porque nosotros al igual que ustedes establecimos reglamento interno que se estableció se consolido se firmó por todos los consejeros electos y a través de los cuales se crearon 4 comisiones la primera comisión es la comisión encargada de lo que tiene que ver con la veeduría interna al concejo municipal y a ciertas instancias, la segunda comisión que se creó de partida concejo municipal de juventudes de San Gil fue la comisión de ética que es la encargada de hacer veeduría pertinente en las diferentes instituciones encargadas de velar por la ética y el profesionalismo que se consagra dentro del consejo, de igual manera se creó la comisión tercera la comisión presente tercera estipula la comisión de proyectos y no es una comisión de proyectos en enfocada crear o en aprobar es una comisión encargada de divulgar proyectos como tales lo hablaba ahora la doctora Luz Tatiana y a partir del la secretaría de la subsecretaría de cultura proyectos como jóvenes en movimiento proyectos como PLAN T proyectos en través de los cuales los jóvenes puedan conocer cómo se realiza como se cómo se realizan esos tipos de procesos porque? nosotros los jóvenes hemos sido marcados hemos sido tildados como aquellas personas problematizadoras que no buscamos una solución sin embargo esa a hoy en día lo que queremos desmentir no buscamos generar problemas o buscamos llegar a arruinar ciertas cosas si no buscamos querer la solución y que vean las realidades que ha hoy en día se está realizando, siguiente dentro de esa red pues se encontraba lo que tiene que ver con la organización interna ya actualmente descrita la organización interna del concejo como tal donde se elegían voceros elegían las comisiones estratégicas de trabajo se identificaba los temas a trabajar ahora cuando hablamos de los demás a trabajar en el concejo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 48 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

juventudes ustedes se preguntarán buen pero los consejeros de juventudes que temas van a tocar que temas toca? todo lo que le compete a los jóvenes de 14 a 28 años desde un tema ambiental, desde un tema jurídico desde un tema económico desde un tema social de deporte, educativo todo por eso es importante que nos tengan en cuenta en todas y cada una los proyectos que a ustedes les presenten las diferentes instancias y porque lo digo porque a veces hay personas que quieren presentar proyectos emanados del partir de la problemática de los jóvenes pero digo yo si existen concejo municipal de jóvenes que son elegidos mediante votos populares y que están consagrados y electos porque no darle un concepto esos jóvenes de decir ustedes que opinan frente a este proyecto, que viabilidad tiene este proyecto a partir de lo que ustedes manejan con jóvenes y que su función realizarla y es por eso que queremos hacer hincapié en ello seguidamente, siguiente diapositiva dentro de los procesos que realizar concejo municipal de juventudes se encuentra lo que tiene que ver con la formulación de proyectos dentro de esta el proceso de formulación de proyectos, me regala la siguiente exposición esto o dentro de la siguiente me regala la siguiente dentro de la siguiente por la formulación de proyectos dentro de la formulación de proyectos una las grandes ideas sobre las grandes generaciones integrales de proyectos es llegar a incidir en los procesos de generar ideas o propósitos a través de proyectos que se enmarquen en los desarrollos sociales, de proyectos que se puedan llegar a generar como instrumento como un impacto por eso se han priorizado no sólo en los consejos municipales si no desde el concejo departamentales generar capacitaciones pertinente que le ayude a los jóvenes a llegar a diferentes formulaciones de proyectos para que para que todas las ideas no queden ahí banales en el aire o ambiguas sino que sean ideas plasmadas a partir de proyectos que a hoy en día queremos que se solidifique y se hagan porque una cosa que si es muy cierto si no tenemos un proceso que nos demuestre una acción unos hechos no nos van a creer y es allí donde tenemos que iniciar a generar ese proceso diferencial y cambiar pero es a partir de esta formulación de proyectos que nacen diferentes o surgen diferentes problemáticas ahora bien el concejo municipal de juventudes es un ente autónomo sin embargo es una un ente autónomo un ente de los diferentes presupuestos que se avalen a partir de la administración pública nosotros no manejamos un proceso de honorarios no manejamos un procesos presupuestal enfocado directamente sin embargo es un proceso que a nosotros hoy en día estamos luchando estamos trabajando para que se generen en los proyectos no necesitamos a través de gestiones existen diferentes problemáticas pero nosotros queremos venir hacer a demostrar que no sólo somos aquellos consejeros que se reúnen a hacer algo o no querer hacer nada, abran los ojos y miren que hacemos el municipio de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 49 de 71

San Gil se demuestre y mire que es lo que los consejos a hoy en día cuales fueron los que eligieron, siguiente diapositiva dentro de esa particularidad del consejo juventudes me regalan la 15 por favor dentro del consejo juventudes se abran los atributos de los proyectos, nosotros hablamos de atributos únicos que no exista otro proyecto con el mismo objetivo que sean temporales, limitados en el tiempo, que sean de ámbito geográfico, específico para el municipio, para la localidad, para un barrio, para una avenida, o en su defecto para un para un departamento que tenga sus actividades específicas con beneficiarios en fin ese muestra partir de un proceso, siguiente dentro de los procesos que tienen los consejeros si se encuentran comunicados transmitir su trabajo y es a través de esto que nosotros estamos realizando estamos transmitiendo demostrando que es lo que hacen cual es nuestro trabajo, cual es la trazabilidad que se está llevando nosotros ya hoy en día creamos las redes sociales del concejo municipal de juventudes realizamos diferentes actividades, diferente perifoneo a través de ellas realizamos lo que tiene que ver con el correo que a hoy en día nos dio la alcaldía la administración municipal se está manejando trazabilidades de proyectos que se pueden llegar a generar pero hay algo que se me escapa el nombre que decía el concejal Fabián Chaparro es ya una golondrina no hace llover, tiene razón una sola golondrina no hace llover 15 jóvenes que representan 15,000 jóvenes en el municipio no hace que se generen iniciativas de cambio de igual manera es por eso que nosotros realizamos estos procesos para que ustedes sepan con que estamos trabajando que hacemos y que queremos llegar a ser queremos llegar a generar un compromiso unilateral entre nosotros que estos tipos de sesiones no se manifestó sólo por incidencia en un tema sino varios temas, siguiente diapositiva ahora entre los programas que ustedes a hoy en día dice bueno ustedes como voceros como funcionan como sería su proceso que programas se supone que se debería crear está estipulado a través de la directiva numeral 08 del 2021 de las directivas expedidas por los procesos jurídico de la procuraduría que los consejos juveniles deben funcionar programas especiales de apoyo es de su conocimiento que el concejo está integrado por jóvenes que a hoy en día estamos estudiando que a hoy en día estamos trabajando en ciertas facultades estamos tratando de sobrellevar nuestra vida diaria pero aun así estamos trabajando por los intereses y por los derechos y los deberes de los jóvenes del municipio, pero es entonces ustedes dicen donde se desenvuelven o estamos enfocados en que lastimosamente existen diferentes tipos de acciones que nosotros debemos realizar, y una de esas me permite la siguiente en las asambleas de juveniles de juveniles las asambleas juveniles son el movimiento del espacio consulta máximo que tiene los jóvenes dentro de un territorio a través de ella se realizan procesos de escucha de los jóvenes,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 50 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

me regala la diapositiva número 18 a través de ellas escuchar las diferentes voces los diferentes actores de los jóvenes estas asambleas se desarrollan de manera semestral según la ley cual es de la función primero ser un escenario socialización de consulta y de rendición de cuentas es allí donde hacemos en la rendición de cuentas encabeza del presidente concejo nosotros Juan José Miranda Mongui hace una rendición de cuentas de manera semestral de lo que se ha realizado dentro del concejo pero de igual manera se concretan que se concreten diferentes propuestas, problemáticas, soluciones, que van a incidir dentro de las asambleas de juventudes pero dentro de las agendas públicas institucionales de juventudes pero a través de eso también algo muy importante, siguiente diapositiva que en la comisión de concertación y decisión conocida como CCID es aquella donde se realiza proceso de articulación entre la administración municipal los consejeros y las diferentes entidades que van enfocados esta hablan a través de la directiva número 21 del 29 de octubre del 2021 donde todos los procesos concernientes a jóvenes deben pasar un proceso es primero se avala a través del concejo municipal de juventudes, posteriormente se avala través de las comisiones de decisión para que se muestren allí y el siguiente diapositiva estas sesiones se hacen de manera periódica 4 veces al año donde se busca solucionar o mirar cierta problemáticas incidente de los jóvenes, siguiente diapositiva estas estas problemáticas o lo que enfocan es buscar y concertar soluciones, soluciones enfocadas hacia las diferentes problemáticas que tiene los jóvenes pero no es un proceso que se debe de hacer sólo es un proceso de manera mancomunada, siguiente diapositiva finalmente terminando con el proceso de conceptualizar un poco como el tema de las juventudes es de traer y de ser concernientes el documento 4040 que es un pacto que nació a través de Colombia con las juventudes allí por si la mayoría no lo conocen es un pacto que va hasta el 2030 tienen 33.5 billones específicos para el área de los jóvenes en el área de jóvenes enfocados en salud, enfocado economía, enfocados en cultura, en las diferentes tiene 146 acciones, tienen 17 líneas estratégicas y de las cuales encuentran 32 es decir dinero hay? Dinero si hay cual es la incidencia consejo juventudes y el apoyo que requerimos del concejo municipal que nos vean a nosotros como un ente donde podemos generar proyectos que van a traer directamente soluciones desarrollo para el municipio que no nos vean como aquel concejo de jóvenes problematizador o que en cierta instancia se encuentra inmiscuidos en procesos que ellos ni siquiera nos tildan a nosotros como que no saben si sabemos dónde estamos parados si sabemos en donde en donde estamos realizando y queremos a través de eso decirles a ustedes que necesitamos de su apoyo de su compromiso, siguiente diapositiva dentro de los principales montos de inversión este compes 4050 se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 51 de 71

encuentran montos con entidades tales como el SENA, entidades como el fondo nacional del ahorro, ESAP está bienestar familiar, entre otros es por eso que hoy les vamos hacer la invitación dentro de un de los proyectos que está surgiendo del concejo municipal de juventudes es la feria sacúdete, la feria sacúdete se va a realizar paralela a la feria que se desarrolló en de manera departamental que tuvo la oportunidad de participar el pasado viernes donde se va a mostrar la oferta institucional a los jóvenes del municipio se les va a decir compañeros jóvenes miren estos son las posibilidades que ustedes tiene estas son las oportunidades que a hoy en día quieren y con las cuales se pueden hablar y basar finalmente, regala la siguiente finalmente agradecerles el espacio decirles que este material queda ahí con la secretaria junto con la ley 1622 y la 1885 para su lectura y sus debidos procesos y que cuenten de la mano no sólo con nosotros como concejo municipal si no en el tiempo que se llegue a estar conmigo en y en el concejo departamental para lograr hacer un poco de lo que se quiere y no es un cambio de palabra es un cambio con hechos muchísima gracias.

LA PRESIDENCIA: Desarrollado la exposición presentada por nuestro consejero juventudes nuestro amigo Leonardo quien de una u otra forma deja planteado la importancia y la trascendencia que quiere la consejería presidencial para la juventud con el desarrollo de los consejos municipales de juventud, creo que se plantea la realidad que emisora no solamente de los jóvenes sino los entes territoriales que debemos comprometernos como lo manifiesta en cierta manera una interlocución entre autoridades territoriales para que se pueda llevar a cabo todas estas plataformas todo estas actividades y que lleven a un término voy a poner a consideración el uso la palabra para si alguno de los compañeros tanto consejeros como concejales desean hacer una intervención frente los retos que tienen los consejeros de juventudes en nuestro municipio poder solicitar el uso la palabra tiene el uso la palabra al honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente bueno lastimosamente veo que la mayoría de los consideró juveniles se han retirado del recinto, espero estén conectados y bueno básicamente pedir el uso la palabra para para hacer una apreciación bastante corta pero creo que muy importante el en el 2013 se estableció el estatuto de ciudadanía juvenil bajo la ley 1622 y acá se estableció un marco para velar por el goce efectivo de los derechos juveniles pero básicamente esa ley estatutaria quedaba bastante amplia y por ende no se podía efectuar de la manera

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 52 de 71

correcta es así como en el 2018 esta ley recibe una modificación bajo la ley 1885 y es la que pretende estructurar un marco institucional con el fin darle vida a este estatuto de ciudadanía juvenil, ahí es donde se establece la necesidad y obligatoriedad de que las entidades territoriales crearán unas políticas públicas de juventud pero también que se crearan los consejos juveniles duró 2 años en 3 años para que realmente se logrará cumplir los la realización y creación de los consejos juveniles en las entidades territoriales hoy pues ya es una realidad y acá tenemos la participación de nuestro concejo juvenil, ahora bien en el 2018 el concejo municipal de San Gil adopta bajo acuerdo municipal la política pública de juventud la cual recibió una modificación por este concejo actual en el 2020 hoy en esta sesión encontramos que la mayoría de consejero juveniles manifiestan su inconformidad al no encontrar herramientas efectivas para que su participación sea visible, sea real, sea efectiva y cuando vemos todas estas quejas que no solamente dan los consejos juveniles, sino que también aportamos nosotros los concejales del municipio San Gil pues básicamente encontramos que toda esa ambigüedad está radicada a que hoy nuestra política pública en el municipio San Gil no es acorde a las necesidades de nuestro municipio ahí es donde empezamos a identificar para que se crea una política pública la misma es basada en la gobernanza un una política en acciones para poder resolver problemáticas existentes esa en cortas palabras es el enfoque una política pública en este caso en las problemáticas de los jóvenes cuando vamos a ver nuestra política pública entra la gran pregunta y cuestionamientos será que nuestra política pública juventudes es coherente pertinente con las necesidades de nuestro municipio? realmente nuestros consejeros de juventudes han estudiado la política pública y la han identificado como una herramienta viable factible para poder resolver estas problemáticas y necesidades de la juventud en San Gil? esas una gran pregunta que deberíamos hacernos o hacerles a nuestros consejero juveniles se ha podido en las sesiones que lleva el concejo juvenil analizar esta política pública identificar su coherencia pertinencia así mismo identificar la correlación que existe con el plan de desarrollo y como esta herramienta o esta política de acciones para solucionar problemas se puede realmente implementar porque si hoy hacemos cuentas llevamos ya casi 4 años de tener una política de papel donde no sea implementado y eso mismo lo decía mis compañeros corporados recuerdo al compañero Chaparro el mismo compañero Aguilón y otros más que manifestaban eso San Gil estamos llenos de políticas públicas pero políticas públicas de papel que ninguna se implementa y porque básicamente no son coherentes ni pertinente a las necesidades de nuestro municipio, entonces toda esta contextualización y decía que iba a ser bastante corto pero que pena alargarme pero toda esta contextualización está fundamentado invitación

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 53 de 71

que le quiero hacer a los consejero juveniles hoy acá nos acompañan este momento el presidente y que bueno es poder crear una sesión donde se analicen estas políticas esta política pública, mirar la coherencia pertinencia frente a la realidad de nuestro municipio porque para eso la política pública para solucionar problemas y si no es coherente ni pertinente con nuestras necesidades básicamente nunca va ser implementada y ahí esas herramientas que se buscaban crear básicamente nunca van a existir y por ende si ustedes no tienen herramientas para poder trabajar pues va ser muy difícil que les pongan atención que les ponga cuidado porque no van a tener fundamento para solicitar el goce efectivo de sus derechos que lo que establece la ley estatutaria de la ciudadanía juvenil esa la gran invitación que yo quiero hoy hacerles a ustedes presidente Juan José debemos aterrizarlos no quedarnos solamente en pelear en decir oiga no nos ponen cuidado porque realmente pues es en el día, día que no nos ponga cuidado pero vamos a buscar las herramientas para hacer que si nos ponga cuidado y las herramientas es eso empezar con esa política pública si se necesita hacer modificaciones si necesitamos adecuarla pues acá este el consejo municipal para pasar un nuevo proyecto de acuerdo en búsqueda estructurar una verdadera política pública juventudes que les ayude a ustedes a tener las herramientas, los argumentos para pelear por el goce de todos sus derechos una política pública se realiza desde la gobernanza y que la gobernanza a la participación de los diferentes actores acá una política pública no solamente la hace un administración municipal como nos hemos acostumbrado a ver durante las últimas administraciones a mí me parece muy curioso porque en el tiempo que lleva concejal la administración municipal nos pasa para que le aprobemos las políticas públicas que sólo las han construido y las conocen ellos, que los demás actores nunca han sido enterados ni siquiera han podido participar cuando es obviamente su interés pero no solamente quien proponen la administración municipal ustedes también la pueden proponer nosotros podemos acompañar y entre todos desde la gobernanza poder construir una verdadera política pública de juventud esa mi gran invitación agradezco pues esta sesión agradezco que hoy usted nos pueda estar acompañando acá presidente Juan José y bueno espero ese aporte este consejo sea bien tomado y sin duda alguna acá esta esté concejal para apoyar participar claramente también trabajado un poco sobre el tema entonces muchas gracias presidente Julián y quedó atento la continuidad esta sesión.

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguillón.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 54 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente quisiera aprovechar de nuevo esta intervención para referirme lo que significa para mí la construcción de esta política pública y quiero recordar un poco de lo que nos trae aquí lo que nos trae esta discusión primero no preguntaba a las personas quisieron la intervención anteriormente al profesional Gabriel Sánchez y lástima bueno que no se hubieran quedado al final de la discusión porque si se quedaron temas para debatir para discutir me parece que la pregunta que tiene ahora más pertinencia al ver la intervención de la compañera de Luz Tatiana que refería que ella hoy venía en calidad de representante del instituto de cultura y turismo hice esa pregunta porque vemos como ellos se refieren actividades que están realizando que a mí me confunden, que me que me pregunto me, me generan la pregunta de si esto representa la política pública de la administración municipal o este es el activismo que ellos realizan de manera privada porque por supuesto allí hay una gran diferencia entre lo que significa que nosotros como concejales del municipio de San Gil evaluemos las actividades que ellos realizan en su entorno privado o en su voluntariado o en el interés y el amor que le tienen al municipio o estemos hablando aquí del papel de la administración municipal de los secretarios de cada uno de los funcionarios que tienen la responsabilidad de rendirnos cuentas a este concejo municipal y por supuesto la ciudadanía el municipio de San Gil, porque si venimos a discutir aquí a las sesiones quien es el responsable de lo que está pasando hoy con los jóvenes y terminamos diciendo como lo dijo uno de los concejales que los responsables de lo que pase con nuestro jóvenes son los papás pues realmente pues le tiramos la responsabilidad a los padres que claro que tienen una responsabilidad pero en el concejo municipal pues venimos a debatir el papel de cada uno de los instituciones para ver si mejoramos en algo porque entonces decimos que los responsables de lo que está pasando son la historia o es nuestras costumbres o en nuestra tradición de educación o le damos una explicación sociológica pero no vamos analizar cada uno de los puntos que si no me va a permitir extenderme un poco porque me parece que es trascendental y que es importante lo que se analiza acá en el tema de los jóvenes, hay otro punto no bueno pensé que lo estamos debatiendo de una vez listo no entonces pasemos al siguiente punto presidente que pena gracias.

LA PRESIDENCIA: Tiene el uso la palabra el consejero Leonardo Andrés Álvarez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 55 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Interviene el presidente de departamental de juventudes **LEONARDO ÁLVAREZ:** Gracias quería seguir exponiéndole y respondiéndole al concejal Camilo Villar cuando decía o hace hincapié de que si conocíamos o sabíamos poco de la política pública y la respuesta que a hoy podemos decir es que si la política pública conocen la política pública que se debaten precisamente acá en el municipio de San Gil con el acuerdo 03 del 2018 del 1 de marzo de 2018 y la política que se hizo la segunda actualización el 2022 que fue la 024 de 2020 que fue la que se hizo y el tema para darle respuesta si lo sabemos o si el proceso se está realizando yo creo que lo vamos a ver ahorita en la intervención que va ser la doctora Alba Yaneth Muñoz que allí pertinentemente le vamos a tocar el tema vital que es lo de la política pública juventudes del municipio de San Gil.

LA PRESIDENCIA: No existiendo más intervenciones entonces nos permitimos continuar con el orden del día y llegamos al plan de acción de la política pública de juventudes no existiendo más intervenciones frente al tema entonces vamos a permitirnos continuar con el plan de acción de la política pública juventudes en cabeza la presentación en representación de la universidad de investigación y desarrollo de Santander la UDI la magister Alba Yaneth Muñoz Rodríguez que nos acompaña entonces para que por favor si desea pasa entonces estando presente doctora Alba Yaneth le agradecemos primero que todo la participación que ha tenido usted con el concejo municipal para venir a mostrar esos aportes desde la investigación lo que tiene que ver para el fortalecimiento de la política pública entonces tiene usted el uso la palabra.

Interviene la doctora **ALBA YANETH MUÑOZ:** Primero que todo mil bendiciones por la labor que desarrollan en pro de todos nosotros nuestra querida San Gil es importante resaltar que desde el alma mater de la universidad de investigación y desarrollo UDI estamos realizando un acompañamiento por directriz de la oficina la secretaria de gestión social desarrollo y salud de la alcaldía municipal es voluntad e imperioso del señor alcalde el arquitecto Hermes Ortiz que trabajemos de la mano con los jóvenes es así como encontramos diría yo, tierra fértil en el señor Juan José Miranda presidente del concejo de juventudes, quien inquieto por la dinámica que se requiere aplicar lo que ya habían ustedes pertinentemente conversado que la política no se queden el papel sino que genere una actividad dinámica frente a los cambios y las transformaciones, siguiente diapositiva por favor entonces la idea inició desde el momento en que se vio San Gil con visión ciudadana es un proyecto que tiene unos ejes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 56 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

temáticos dentro de esos ejes temáticos esta con las poblaciones vulnerables empezamos a realizar las conversaciones que ustedes han dado pero en el eje temático con un municipio del del plan de desarrollo municipal ya encadenado estamos encontrando el tema que a hoy nos compete en el programa dos con mayor oportunidades de desarrollo para los jóvenes encontramos el objetivo fundamental que liderar estrategia para la promoción prevención y protección de los derechos de los jóvenes con el fin de brindar oportunidades de desarrollo, siguiente por favor tal como lo han estado conversando ustedes siguiente por favor, tal como lo han conversado entonces le damos la política pública ustedes ya la tiene más que clara la han evidenciado de la ley marco de la 1885 pero nosotros hablamos de nuestro municipio y decimos la modificación se dio con el acuerdo 024 de 2020 entonces en ella encontramos todo las oportunidades ejes y derechos de que nos permiten viabilizar el plan de acción, entonces tenemos enmarcado la política y ahora necesitamos que es lo que se va a hacer con eso de donde sale eso pues de los jóvenes en el plan de desarrollo en la meta tenemos actualizar e implementar el plan municipal de juventudes ejecutando 4 campañas para la implementación de las medidas de prevención, protección, promoción y garantía de los derechos de los jóvenes donde se tratan temas tales como la prevención de SPA, maltrato, embarazos no planeados, entre otros entonces es todo lo que ustedes han estado implementando sabiamente toda esta tarde, seguimos por favor iniciamos este proceso por fases en el primero tenemos el tema la documentación es decir ya llevamos alrededor de tres meses trabajando en el tema de la documentación recopilamos toda la información porque como ustedes lo conocen son normas y leyes nuevas vamos a encontramos con estrategias que el mismo estado está determinando Colombia es joven cierto entonces toda esa documentación ya la recopilamos ustedes van a tener el documento para debatir para profundizar la a todos los marcos que van a tener, el estudio de campo es el que ya estamos realizando posteriormente tenemos la formulación del plan como tal y la implementación de la mesa de juventudes que es hoy por hoy obligatoriedad tener caminando y que pretendemos a 2 meses estar allá poniéndole piso a eso referimos entonces ya en este tema no voy a hondar ustedes conversaron todo lo que significa niños, niñas, niños y niñas las edades cuales estamos hablando de adolescentes niños y adultos jóvenes todo aquello que a bien expuso el anterior representante departamental en los jóvenes del municipio, bueno seguimos según estadística emitida por la registraduría del 2018 a bien catalogados 13,268 intervención no tenemos 15,036 personajes de los cuales 7590 son damas y 7446 son barones sin embargo recordemos que tampoco no fue mucho lo que pudimos ver en el momento de las elecciones porque no alcanza ni al 10% decir y hay otro

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 57 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

compromiso que dinamizar la juventud cuando a la juventud le digan tenemos esto es el piso ese tal vez encontremos en ellos esa receptividad frente al apoderamiento de todas esas cosas que hoy nos han estado enseñando seguimos entonces el objetivo del proyecto elaborar el plan de acción de la política pública de juventudes teniendo cuenta la dimensiones básicas y los valores tales como la vida, la libertad, la igualdad humana, la solidaridad y todas aquellas directrices enmarcadas dentro del marco normativo, la siguiente por favor aterrizando y concluyendo entonces vamos a tener unos objetivos específicos y unos objetivos generales del objetivo general lo hemos venido debatiendo en el tema específico tenemos primero vamos a definir las metas posteriormente vamos a realizar la formulación del plan y al final presentaremos a ustedes honorables concejales la propuesta del plan de acción de la política pública de juventudes 2022 – 2031 estamos hablando de un marco de 10 años para que ustedes dejen su legado, siguiente por favor los enfoques entonces en que se están planteando ese documento estos enfoques son determinados por la ley el acuerdo 03 de 2018 el 1 de marzo de 2018 determinaron de que tenemos que tener un enfoque de derechos uno generacional, uno de género y uno diferencial todos aquellos deben estar contemplados dentro de las actividades que redundarán a ese plan de acción, siguiente vamos entonces principio ustedes los conocen son los valores son nuestra manera de ver las cosas de una manera no justa porque la vida no es justa pero por lo menos que logremos llegar a correctos es decir dignidad humana, participación, transversalización, integralidad, corresponsabilidad, la eficacia, la eficiencia, la progresividad, la descentralización y concentración la autonomía estará contemplado según el artículo 5, siguiente la línea de acción y aquí ya vamos concluyendo señores de la línea de acción bajo las cuales vamos a trabajar son que necesitan los jóvenes en los temas de convivencia? en los temas de derechos humanos que es lo que ellos desean en educación cultura deporte y recreación trabajo y emprendimiento ecología salud pública democrática y participación cada uno de estos ejes temáticos serán los que las comunidades aporte frente a las acciones a ejecutar, siguiente por favor esta es al final la matriz de acción única y la política pública que vamos a elaborar y ustedes ven que los jóvenes no van a determinar cuál es el problema cuales la actividad cuales podrían ser las posibles soluciones tendremos que colocar responsable tenemos que hacer una asignación presupuestal a cada uno de los ejes que acabamos de mencionar, siguiente entonces cual es la labor operativa como tal lo habíamos conversado la población es bastante está muy dispersa es heterogénea se decidió que uno de los mecanismos y herramientas técnicas que podíamos utilizar son los FOCOS GRUP lo identificamos la los ángulos de acción determinado los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 58 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

focos y con ellos establecemos esta apreciación siguiente, cuáles son los grupos objeto son muy amplios sin embargo nosotros tenemos los de ONG que vamos hablar con los colectivos, con la fundaciones, con la iglesia estaremos hablando el tema de libertad de culto las organizaciones juveniles como organizaciones ambientales, culturales, deportivas, sociales en cuanto al subsistema de participación tendremos como siempre ha sido la voluntad de apoyo del concejo de juventudes quienes representan a cada una de las comunidades es decir al tendríamos 15 radios de acción y por último las instituciones públicas y privadas como colegios universidades e instituciones y dando ya siguiente diapositiva para concluir ya estamos dando unos vestigios de cómo estamos desarrollando nuestros focos estamos yendo a las universidades utilizamos la estrategia de priorización hicimos alguna técnica de colorido para que sea un tema dinámico para los muchachos ya hemos logrado reunir algunos y la verdad que ha sido impresionante la capacidad que tienen ellos de raciocinio pero por sobre todo muchas las necesidades y ellos consideran tienen derecho y que poco a poco tenemos que aterrizar entre lo que se puede lo que se debe lo que tal vez estaríamos realizando ese es señores la intervención no sería un dato menor y no por menos decirles que necesitamos de su apoyo que nuestra presencia hoy agradeciéndoles el espacio diciéndoles que estamos realizando las actividades que requerimos de sus apreciaciones frente a alguna comunidad tal vez ustedes tengan a bien debamos de visitar y compartir con ella esas inquietudes para plasmarlas en el continuo plan de acción entonces ese sería señores concejales, honorables concejeros y las personas invitadas a este lugar muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias por la intervención por la ilustración que realiza frente a las labores que se vienen desarrollando que se van a desarrollar con el fin de poder construir y actualizar la política pública de nuestro municipio lo que tiene que ver con el tema de juventudes vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguillón,

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLÓN:** Gracias presidente de nuevo muy buenas tardes para todos las personas y para las personas que están conectadas están pendientes de este tema tan importante me quiero referir a cada una las intervenciones que tuvimos acá para realizar varios puntos por supuesto cada uno de ellos con el objetivo de que esta reuniones serán fructíferas de que esta reuniones y este tiempo que se dedica aquí en la discusión de cada una de estas problemáticas y sobre todo en el papel que tenemos como concejo municipal en la incidencia en las políticas públicas,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 59 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

lamento decir esto pero pareciera que estuviéramos hablando el día cero esta administración pareciera que toda la política pública de juventudes, de salud mental, de salud pública que tiene que ver con los jóvenes empezar a partir de hoy me preocupa ver a las personas que están vinculadas a la administración a través de distintos contratos que tienen como fin cumplir con cada una de estas expectativas que se tienen sobre los jóvenes y que antes que presentarnos un informe de los avances que se tienen esta política pública lo que hagamos es mencionar lo que vamos hacer como si esta administración acabará de empezaron hoy como si hoy fuera el inicio del proceso a través del cual vamos a esperar para el futuro resultados aquí ya hemos hablado de cada uno los puntos lástima que se hubieran ido las personas que estaban y que hicieron una intervención porque preguntaba porque le preguntaba al compañero Sánchez Gabriel Sánchez que si esto programa él lo presentaba como resultado la administración municipal o lo presentaba título personal ya que vemos y ojalá este activa de pronto la cámara que la transmisión porque creo que aún están la diapositiva no sé si me estén viendo y es para mostrar que en esto que nos presentan este informe que ustedes pueden ver a quién en las cámaras salen la transmisión pues vemos que hay una de las logo símbolos de representación de uno los concejales del municipio San Gil entonces por eso yo quería saber si esto es un programa particular que tiene concejal o hacia parte de la dinámica del programa particular que tiene el concejal o hacia parte de la dinámica o del programa de la administración municipal para que para poder medir que realmente en últimas es nuestro papel en nuestra función nuestra funciones hoy debatir si cada uno estos planes de acción si como se está llevando a cabo la metodología si como se están llevando a cabo la reuniones están de acuerdo con la construcción de esta política pública que nosotros mismo aprobamos porque nosotros aprobamos el 31 de diciembre y analizábamos cada uno de estos párrafos y lo que decíamos en ese momento es ojalá que esto no se convierta en letra muerta y volvamos a tener otro acuerdo más pero que en la práctica lo que estemos haciendo es jugando a hacer políticas públicas porque eso realmente lo que pasa nuestro país quería ahora la intervención referirme como llegamos aquí a discutir de políticas públicas de los jóvenes y hay que recordar la movilización masiva de los jóvenes en las calles esta estrategia la política pública es una estrategia del gobierno nacional para silenciar esos jóvenes que estaban en las calles así de simple y lo vemos hoy con los resultados de los avances no es o no debemos dejar pasar lo que pasó con este gobierno que hay que recordarlo y hoy lástima se hayan ido algunos de los consejeros porque quería pedirle de corazón desde mi experiencia en el tema las políticas públicas y es que estamos acostumbrados a utilizar a los jóvenes para legitimar procesos que en últimas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 60 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

no representan absolutamente nada ni para ellos ni para los jóvenes que representan que es aún peor porque lo jóvenes que se quedaron en la calle van a decir oiga y que paso con los pelados que elegimos se dedicaron a que los tienen haciendo que los tienen haciendo los estatutos los tienen definiendo quien intervino primero y quien intervienen después pero no construyendo esa línea de acción que quiero referirme a este tema y recordarles quería recordarles a estos jóvenes que fueron elegidos y que tenemos hoy la oportunidad que es que no estamos sentados con cualquier gobierno construyendo las políticas públicas de este país estamos sentados con el gobierno que en las manifestaciones en la movilizaciones les sacaba los ojos a nuestro jóvenes en las calles que hay hoy 160 jóvenes desaparecidos que salieron de su casa a movilizarse la mayoría de ellos estudiantes de las universidades que no sabemos dónde están que nadie habla de eso que no hablamos hoy de esos temas porque son temas vetados en un país donde defender la paz defender a nuestro jóvenes es polarizar este gobierno es el mismo gobierno que hace una semana bombardeo un lugar donde la gente estaba reunido en putumayo y asesinó desde como ellos mismo lo dicen como se parecieron error asesinó niños y a una mujeres en estado embarazo hay que recordar eso porque así sabemos a qué y en que estamos discutiendo aquí hoy hubiera querido que esa línea de acción que apoyamos que propusimos que se implementaron en nuestro municipio quisiéramos saber cuál es el avance en cada una de estas líneas de acción porque realmente hablar de ellas en lo abstracto en donde no podamos aterrizarlo a lo real a lo local a cada una de las acciones pues no tiene ningún sentido hablar hoy de la líneas de acción como convivencia y derechos humanos que la primer línea cuando como aterrizamos esa línea de derechos humanos en el municipio de San Gil cuando nuestro jóvenes hoy están a la merced del desempleo, a la merced de la falta educación, que no tienen universidad pública, que no tienen acceso al servicio de salud yo si pensé que hoy íbamos a debatir cada una de estas dimensiones porque es que esto se aprobó en diciembre cuales el ejercicio del activismo para garantizar que los jóvenes participen en la cultura ciudadana y en las actividades que representan crear una cultura de educación ciudadana nuestro municipio nosotros todos los días escuchamos a gente diciendo que es que en San Gil no hay cultura ciudadana que la gente no sabe parquear, que la gente no se pasa por la cebra, que la gente tira al papelito la calle, pero no hay ni una, ni una sola campaña que apunte a eso a generar una política de cultura ciudadana una cultura de la solidaridad mire que esta es otra de las dimensiones la cultura de la solidaridad debería ser uno de los ejes hoy en un entorno como el entorno de San Gil que tenemos el uno de los ejemplos mundiales nacionales de lo que es la economía solidaria de lo que la construcción de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 61 de 71

un pensamiento solidario no conozco el primer proyecto en más conozco proyectos que son iniciativas privadas yo no menciono ninguna iniciativa privada porque el ejercicio que hacemos hoy es evaluar a la administración municipal, es evaluar las políticas públicas de nuestras instituciones es evaluar el papel de la policía nacional, es evaluar el papel del en nuestro territorio que sacudió con hacer una disertación acá para culpar a los papás no tiene ningún sentido porque quien juzga a los papás y quién debería evaluar y hacer de veeduría a los papás creo que no es nuestra competencia creo que nuestra competencia nuestro trabajo es mirar como miren este otro eje educación de acciones preventivas y promoción y prevención de los derechos salgamos a la calle mañana a ver que entiende la gente por derechos si ni siquiera los concejales entienden que significa hablar de derechos cuando les hablan de derecho dicen que hay que hablar de deberes ósea en serio tenemos que entender que la política de derechos fundamentales cuando escucha uno que el estado es la construcción de las políticas de deberes no eso que lo escuche uno de una persona de pronto en la calle que diga oiga no tenemos valores no tenemos pero en la construcción de un estado de bienestar un estado garantiza derechos deberíamos entender un poquito el ejercicio lo que significa un derecho fundamental y más como se crea una política pública para garantizar esos derechos esa prevención de los derechos es mirar en esa línea de acción como vamos a hacer para garantizar por ejemplo el derecho a la salud del municipio San Gil están riesgo cuando vemos lo que está pasando con el hospital de San Gil cuando vemos lo que está pasando con la disposición de las basuras del municipio de San Gil el 30% de nuestro municipio afectado por un relleno un botadero porque eso no es un relleno un botadero basuras que afecta todo esas ese sector y además que genera un problema salubridad para todos los Sangileños por ende a los jóvenes, como analizamos quien san gil el 30% de nuestras tuberías que llevan el agua tiene hoy todavía tubería de asbesto cemento que generan un problema cancerígeno en nuestra población les tengo unas cifras que se las voy a compartir en el próxima debate de las cifras de cáncer de estómago, de cáncer de pulmón en la prevalencia nuestro municipio de San Gil y en nuestra región es decir que tenemos una las prevalencia más altas que este tipo de enfermedades y esto por supuesto tiene unas causas unas consecuencias ahí es donde nosotros tenemos que analizar qué es lo que pasa con nuestro nuestra garantía de derechos a mi si me gustaría que el concejal que dijo ahora que hay que hablar es de deberes me diga como hablamos de deberes en la política pública de cultura o deporte o de recreación que es el papel de cada una las entidades del estado para generar un beneficio público directamente cada uno de ellos como hablamos del impacto del medio ambiente y la sostenible no sostenibilidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 62 de 71

en nuestro municipio que impacta el futuro y el presente de nuestro jóvenes como hacemos para crear un plan que genere cultura ciudadana que genere el entendimiento de lo que significa el cambio climático de la contaminación que tiene el río hoy vimos en las noticias como todavía nuestro río que hizo un contrato de \$13,000 millones para los conectores, para recibir el agua que lo único que terminamos fue haciendo recibir un la cantidad de agua para tirarla un poquito más abajo pero sin ningún tipo de tratamiento como hacemos para recuperar ese río que van los jóvenes a disfrutarlo través de las actividades de recreación del turismo como hacemos para hablar de políticas públicas de salud como las que mencionaban hoy es que da tristeza ver como los jóvenes ni siquiera tienen como atenderse lo mínimo que es la educación para la sexualidad vaya un joven hoy a buscar orientación por la sexualidad que por ahí vi un amigo mío que tengo por ahí en redes todos los días me saluda y me envía mensajes que también quiero saludarlo que dice que debemos promover un poquito más la política pública salud y yo creo que esa eso que nos hemos dedicado a buscar como desde la educación se garantiza el espacio de las rutas de atención por eso hicimos la crítica hoy porque hemos visto cómo ante casos gravísimos que sucedieron el municipio San Gil ninguna de las entidades que tienen la obligación de activar las rutas lo hicieron aquí como lo digo aquí el señor comandante de policía que no recuerdo el nombre me disculpaba dijo que estos corresponsabilidad pero esa corresponsabilidad normalmente lo utilizan es para responsabilizar a los ciudadanos, los ciudadanos en este caso de una participación que es una participación activa en la construcción de las políticas pero quienes tienen la responsabilidad del cumplimiento la responsabilidad la rendición de cuentas de la responsabilidad de la medición son los funcionarios públicos son quienes hoy devengan un salario gracias el pago que realiza la ciudad para que ellos ejecuten su trabajo cuando un profesional me dice a mí que él no está cumpliendo con la funciones de la movilidad porque es que los ciudadanos no hacen caso quiere decir que su plan no está funcionando en la construcción de una ciudadanía activa y participe hoy me preocupa también una intervención que lo mencioné en la intervención pasada de la etiqueta a los jóvenes es increíble lo que yo acabo de escuchar hoy en el concejo municipal yo soy profesional de la salud soy profesional de la salud mental yo soy psicólogo y escuchar como hoy en la sesión del día de hoy nombraban a los pacientes y a los casos que vivimos en el municipio San Gil con nombre propio, gravísimo eso es el nivel profesional que tenemos en nuestro municipio nombrar a una persona que sufrió la victimización hoy la revictimización en este concejo municipal que nombran lo que vivió en su intimidad en su vida en su entorno es eso posible que lo veamos nosotros acá el municipio de San Gil que una persona sea capaz de nombrar la gran

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 63 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

dificultad el sufrimiento una las víctimas una situación en el municipio San Gil cierro con esto presidente realmente otros 30 minuticos para cerrar con un punto y es que esto no puede pasar un profesional que rompa la confidencialidad un profesional que rompa la intimidad la vida de las personas es gravísimo que es lo que pasa con eso que generamos que no cumplamos la política pública porque la política pública lo que busca precisamente es proteger a las personas y a la víctima hemos hecho unas propuestas de concertación para los jóvenes ojalá que no seamos lo que hemos criticado toda la vida que es construir una política pública de representación en decir que los jóvenes que están aquí que los concejales que están aquí que el alcalde del municipio hable por el resto la ciudadanía eso no puede pasar nosotros tenemos una obligación de participaciones decir que nosotros somos lo motivadores que los otros jóvenes de que los otros ciudadanos participan en cada uno los temas por eso siempre tratamos de rendir cuentas y hacer una exposición de cada uno de los temas que se manejan para cada uno los puntos cierro con este punto y es que no podemos patologizar a los jóvenes de San Gil que significa eso que ahora todos los jóvenes son marihuaneros, que todos los jóvenes son criminales, que todos los jóvenes son delincuentes, porque? Porque existe una forma de distanciar de categorizar de etiquetar a nuestros jóvenes que es gravísima cuando ellos lo que necesitan es un modelo de acompañamiento de seguimiento profesional, de un entorno seguro, de hábitos saludables, de un acompañamiento profesional, en los casos que lo amerite y además de eso en una posición de un estado de escucha un estado que los ponga participar que le dé oportunidad mire tristemente desde la movilización que el 28 de abril cumplimos un año se habían planteado unas actividades para expresión de los jóvenes me están llamando pero permítame un minuto más presidente para cerrar con eso hace un año se plantearon las actividades de skater, las actividades de ultimed de las actividades de los jóvenes como se llama el abono último de calistenia, actividades que son alternativas a los deportes tradicionales actividades culturales que mencionaron ahí me faltó mencionar cada una esas actividades propositivas que hacen que los jóvenes se salgan de su normalidad de su estado el confort y eso genera que no sientan que tienen una capacidad mire todos los problemas que tuvimos para que los jóvenes pudieron hacer un mural ,un mural que significa la expresión artística de lo que ellos piensan y sienten gracias presidente quería agradecerles a todos ustedes a los que participaron y que nos pongamos juiciosos en cada uno estos temas porque realmente creer que la política pública los jóvenes es más pie de fuerza, más motos pues realmente pues eso no representa absolutamente nada por el sentir y el vivir de los jóvenes gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 64 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Aguillón vamos a poner a consideración de los concejales de la declaración de sesión permanente ya que estamos a puertas de cumplir 4 horas sin embargo vamos a darle anterioridad al uso la palabra al honorable concejal Camilo Villar sin embargo por favor solicito haga la votación por el chat aprobada la sesión permanente entonces concejal Camilo tiene usted uso la palabra.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente bueno agradecerle la doctora Alba a la universidad UDI su participación no sólo en esta sesión si no en la contribución a la juventud Sangileña pero respondo en ese momento el consejero Leonardo que con base a lo que vemos en la propuesta que nos trae la universidad UDI nos deja ver claramente lo que yo plasmaba hoy tenemos una política pública de juventud de papel la cual solamente establece unos ejes de acción pero no comprende la esencia o el alma de lo que es una política pública que va encaminada a la estructuración de unas acciones que permitan solucionar problemas es claro que la universidad UDI ha encontrado ese gran vacío en una política de papel que ve necesario la construcción de la realidad de una política pública si esta iniciativa salió del consejo de los del consejo juventudes vale valorar y valga la redundancia esta acción tan importante porque realmente hoy encontramos eso no existe una política pública de juventudes del municipio de San Gil que se pueda implementar ahora bien el documento el acuerdo 24 que es el que modifica la política pública del 2020 establece unos ejes de acción los cuales serían bastante pertinente encontrar de donde se identificó esos ejes de acción hoy yo no tengo conocimiento documental de cómo se estructuró esa política pública hablaba yo en mi intervención pasada de la gobernanza una política pública se debe estructurar de la participación e intervención de los diferentes actores es esencial yo recuerdo que en el 2020 cuando aprobamos este acuerdo municipal antes de ello no hubo ninguna participación de sectores mucho menos convocatoria de jóvenes por ende encuentro que es una política direccionada desde un sector particular que creo que fue la administración municipal la que lo formuló y lo presento cual es un grave error y por ende lo que yo argumentaba hace un momento que Leonardo refutaba pues es verídico hoy no tenemos una política pública juventud real por eso es están importante necesario lo que la universidad UDI ha querido proponer y participar en la acción de la administración municipal frente este tema que importante y vuelvo y doy las gracias a eso doctora Alba pero además quiero pedirle que nos invite a nosotros como concejo municipal como obviamente actores importantes y sobre todo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 65 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

actores jóvenes como lo es el concejal Pablo Aldair como me consideró yo como el mismo Fabián Chaparro dijo que él se consideraba hay personas creo que el concejal Fabián Aguillón también se considera porque hemos sido todos partícipes del activismo juvenil y por ende es importante que todos entremos y nos involucremos en eso yo creo que acá estamos iniciando algo que no se había hecho acaba vamos a construir una política pública real una política pública que no existe en este momento en el municipio de San Gil porque acá hicieron un documento que le pusieron el nombre establecieron unos ejes de acción que realmente nadie sabe de dónde salieron porque salieron gracias a dios pues son bastante amplios pero realmente no sabemos si está acorde y es coherente pertinente a las necesidades de nuestro municipio la política pública de juventud del municipio de San Gil tiene que ir encaminada a solucionar problemas y eso lo que hoy no vemos en ese documento en ese acuerdo 024 por ende doctora Alba de mi parte estaré involucrando en el tema molestando la porque es de gran interés mío y por ende también aportando desde mi competencias de mi capacidades y desde mi pues función pública servidor público pues todo lo pertinente entonces quería hacer esa intervención de aclarar el tema con Leonardo con todos los considero juveniles acá de mi parte no es ningún ataque nunca hacia ustedes acá estamos la misma sintonía buscando y avanzar desarrollar aportar y creo que pues eso lo que estamos consolidando y logrando el día de hoy entonces muchas gracias presidente mucha gracia doctora.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Camilo tiene el uso la palabra el concejal Ciro Moreno.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Lo que expresa por parte de la doctora Alba Muñoz a quien conozco de hace mucho tiempo y se de sus cualidades se dé su experiencia en el trabajo público y privado los aportes que hace hoy en esta sesión realmente pues yo estoy aquí prestos para escuchar de pero a veces noto que hay ciertas expresiones a conveniencia por parte los concejales y de eso se trata el debate aquí no podemos por el afán de protagonismo venir a hablar mal de personas profesionales por querer llamar la atención si esto el juicio al que hoy se citó a esta sesión consideró una invitación o si era una citación no me coloco de parte de ninguno de los funcionarios más darle garantías la comunidad Sangileña al desarrollo respetuoso de este debate y se dice muchas cosas por llamar la atención lamentablemente caemos en un discurso económico por no decir más pero bueno dejémoslo así señor presidente muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 66 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal **Ciro Alfonso Moreno** no existiendo intervenciones entonces vamos a continuar señora secretaria con el orden del día no sin antes agradecer la doctora **Alba Yaneth Muñoz Rodríguez** por su importante y valiosísimo aporte del desarrollo y en la elaboración de la política pública hay que resaltar compañeros que este orden del día pues fue organizado precisamente con los concejeros juveniles para que de una otra forma se pudiera conocer la temática que venían ellos desarrollando los avances, las ideas y que de una u otra forma nosotros primero los conociéramos siguieron y segundo conociéramos el desarrollo las actividades que ellos vienen realizando en nuestro municipio esta como lo dice el honorable concejal **Camilo** esta es el inicio de una acción mancomunada con el fin de establecer de aquí en adelante ojalá criterios no solamente de evaluación sino también de desarrollo y poder generar lineamientos en mejora no solamente del actuar de los jóvenes sino de las futuras generaciones de nuestro municipio de San Gil entonces con gratitud le agradezco señor presidente **Juan José Miranda** ley igualmente a los otros 14 consejeros de juventud de nuestro municipio que gentilmente quisieron participar hoy de manera conjunta con el concejo municipal a los concejales del municipio San Gil a las delegaciones de la administración municipal que el transversalmente tienen acciones con la con la juventud que también mandaron su representantes les solicité a nuestra señora secretaria que por favor en lo menor tiempo posible podamos hacer llegar el contenido del acta para que ellos tengan el conocimiento de lo que fue la temática del día de hoy o en su brevedad pues el audio para que los diferentes secretarías o puedan de una otra forma conocer lo que se desarrolló el día de hoy por favor entonces continuamos con el orden del día señora secretaria espérame un momentico que pena presidente no le entendí que pena tiene usted el uso la palabra.

Interviene el presidente del concejo de juventudes **JUAN JOSÉ MIRANDA:** para para hacer una última intervención ya para finalizar quiero también agradecer por el espacio también quería decir que nosotros por la iniciativa del concejo no buscamos simplemente con cumplir con la norma de sesionar una vez por el consejo por el semestre no sino que nosotros independientemente de que hubiera norma o no nosotros íbamos a pedir esta sesión porque nosotros queremos como se trabajó mancomunado como esa articulación porque este plan de acción municipal lo vamos a tener que venir a tratar acá ustedes mismos son los que van a identificar y van a saber aportar ideas sobre este mismo plan y van a ser los que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 67 de 71
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

aprueben o desaprueben ese plan nosotros vamos a trabajar lo más fuerte posible para ello pues nosotros por eso queremos trabajar también cercanía con ustedes para que ustedes también entiendan más o menos de que trata por eso también hacíamos las explicaciones las intervenciones sobre las rutas el reto de la juventud porque es lo que nosotros vamos a venir haciendo, también queríamos venir a dar a conocer como concejo que conociera nuestras caras así como nosotros también conocerlos a ustedes de quienes eran que fuera como más acompañado no que trabajemos en comunión y pues que se desarrollan nuestras todo lo que tenemos que tratar entre nosotros no respondiendo también a lo de las políticas públicas que sé que nosotros tenemos que tener conocimiento si quería interponer de que nosotros lo primero que nosotros planteamos llegar al consejo leer que lo que nosotros tenemos cuales son nuestras funciones de que se trataba que podemos hacer por donde nos podemos ir porque por esa parte nosotros como jóvenes somos muy creativos no tenemos muchas ideas y pues ahí donde nos damos cuenta que teníamos que abrirlo y tacaba hacer las modificaciones porque veíamos muchas falencias entonces políticas y pues este año pues viene un gran daño de trabajo no porque tenemos que tanto actualizar la nueva política pública como presentar el plan de acción como se lo todo encaminado así como lo mencionó los retos porque tenemos hacer la asamblea tenemos que cumplir con los estamentos y las normas entonces estamos trabajando de la manera más organizada posible y más consolidada entonces muchísimas gracias a ustedes por nuestro por permitirnos el espacio porque igualmente tarde o temprano también vamos a volver a pedir otro espacio porque nos interesa mucho y pues al final es lo que nosotros estamos haciendo acá entonces como nosotros estamos es por esa labor social por ese compromiso con la comunidad porque muchos jóvenes salieron a marchar no eso fue un escándalo jóvenes de todas las personas pero las obras de las elecciones hubo muy poca participación y ahorita en el concejo pues se limita un más la participación a disculpa sabe que hasta horas finalizando por presumir gracias por el espacio que nosotros estamos solicitando independientemente de que la norma lo pidieron no o lo estipulaba nosotros íbamos a solicitarlo porque queremos trabajar en conjunto con el concejo porque son de temáticas que ustedes van a tener que tratar aprobar o desaprobado y pues que al final cabo nosotros también por iniciativa queríamos hacerlo venimos trabajando con este plan de acción el plan de juventudes y como pudieron notar las falencias de la política pública que se encuentra pues nosotros vamos que tener que afrontar estos retos no lo que son las asambleas lo que son las mesas porque también si miramos la conformación de las el mecanismo de participación de juventud que hay la administración actualmente pues a un no se ha llegado a desarrollar aún no están presentes y toca crearlos o reactivarlos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 68 de 71

ya por eso pues también ya estaba respondiendo acá la inquietud debido como concejo recomendación que no estaba dando Camilo Villar que se refería que se conocíamos o no la política pública y pues que nosotros fue lo primero que vimos fue como nuestra biblia de bolsillo que teníamos anotada que leíamos la ley 1622 de 2013 la 1885 de 2018 tanto la política pública que había en la administración y también el plan de desarrollo de San Gil con visión ciudadana por la alcaldía entonces nosotros estamos muy pendientes miramos que falencias tenía que podíamos aportar como lo podríamos hacer intentamos buscar los lineamientos para poder trabajar de la mejor manera posible y que pues precisamente no se encontraron muchos retos del para nosotros que queremos darnos tanto a conocer como conocerlos para trabajar de una manera más articulada y más común ya pues ahora si voy a terminar la intervención y muchísimas gracias y que ya tengan una buena noche.

LA PRESIDENCIA: No muchas gracias señor presidente Juan José Miranda le agradecemos verdaderamente esa labor que se viene desarrollando y ojala como usted lo manifiesta sea mancomunada con el concejo municipal sin embargo antes de que se retire yo quiero extenderle una invitación que se va llevar a cabo este jueves 5 de mayo a las 2:30 también aquí en el recinto municipal de ustedes ya están dentro del orden del día pues como invitados sin embargo aprovechó el momento para hacérselo de manera presencial a usted y a los demás consejeros de juventud a la sensibilización del programa violencia basada en género hoy en cierta manera muchos de mis compañeros en sus intervenciones pues de manera transversal es un tema ligado al tema de hoy entonces vamos a contar con la oficina la mujer con algunos profesionales del ámbito nacional que vienen a ser esto una socialización del proyecto INÉS y ya darnos a conocer no solamente al concejo municipal sino algunas personas que hemos querido invitar todo lo que tiene que ver con la ruta que hablaba al honorable concejal Fabián Aguillón sino me estoy equivocando de cómo sería la ruta para caso tal en un tema de violencia se deba realizar entonces es la ruta que estableció la esta secretaría con el fin de que nosotros conozcamos y pongamos de una u otra forma nuestros puntos de vista si estamos de acuerdo no estamos de acuerdo frente su desarrollo entonces mañana perdón el jueves esperamos la participación de ustedes honorable consejero Juan José y mil y mil bendiciones agradecerle de verdad nuevamente su participación continuemos señora secretaría con el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 69 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

SECRETARIA: Perdón noveno, lectura de documentos y comunicaciones.

LA PRESIDENCIA: A la fecha no hay radicado comunicaciones para dados a conocer por los concejales.

SECRETARIA: Decimo, proposiciones y asuntos varios.

LA PRESIDENCIA: Llegamos al punto de proposiciones y asuntos varios entonces vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguillón.

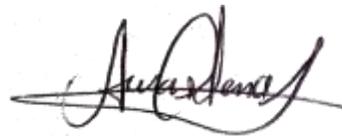
Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILLÓN:** Gracias presidente, presidente hacer una invitación a este concejo municipal profundizando poquito una petición que usted me hacia el día domingo frente al informe la visita que hicimos el hospital pero como nos pusimos a debatir otros temas se nos pasó un poquito y aprovechando que una de las dimensiones que tienen los consejeros de juventudes es hacer veeduría queremos invitarlos a sumarse a un proceso que lleva este concejo municipal bueno algunos de los compañeros del concejo municipal haciendo control político haciendo veeduría haciendo supervisión acompañamiento a las obras de impacto el municipio San Gil al hospital de San Gil, a la variante ahora el aeródromo, arriba del patinódromo es decir a las obras que se están realizando también las calles mantenimiento de alguna de las vías es decir que aquí tenemos unas obras de gran impacto para nuestro municipio de San Gil y que es muy importante que nos unamos a cuidar esto recursos públicos esto no es tarea una sola persona ni de un concejal u otros sino esto es una tarea de toda la ciudadanía porque esto hace que cuidemos nuestro recurso público quiero alertarlos de algo que está pasando muy grave en el hospital y es que hoy ante las denuncias ha llegado la contraloría procuraduría esta semana un comité muy importante que es el comité de moralización que estuvo el municipio de San Gil y que encabeza del del contralor departamental que bueno no es de nuestros afectos pero que hoy cumple una función pública y que esperamos que esté a la altura cuidar esto recursos públicos que es un anuncio que según las preguntas las consultas que hicimos a nivel nacional pues es realmente algo que no es cierto él hablaba de \$100,000 millones de pesos que hacían falta para la variante y que dentro de sus compromisos que se hicieron en la reunión indignadas iría adjudicar según consultas que tenemos de fuentes a nivel nacional parece que esto es una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 70 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

de las dificultades que va presentar esta obra alertas que venimos haciendo desde que empezó la planeación lo mismo que en el tema del hospital o que hoy el contratista del hospital estaba anunciando la suspensión de las obras o que estamos ante una situación laboral precario las personas que están allí que ante la dificultad de pago muchos de sus en muchos de ellos sonido o que estamos hoy ante un avance obra a velocidad tortuga hoy estamos viendo que decían trabajadores que debían estar hoy en la obra están solamente 30 esto parte precisamente esas dificultades lo mismo o la adjudicación del recurso la segunda fase que deberían ser \$23,000 millones de pesos más y que hoy están riesgo porque ni siquiera se ha brindado se ha presentado, acuerdo ante la asamblea departamental que debe ser uno de los trámites no los requerimientos recordemos que asignan hicimos una recolección de firmas con el comité de prensa del hospital precisamente para eso para anunciar lo que venía a lo que iba pasar es un \$23,000 millones de pesos que se invirtieron al día de hoy van a entregar la obra sin el 100% lo que se había planeado será pronosticado gravísimo además de lograr que está sucediendo a la entrada del hospital que es la conexión de los tubos de alcantarillado que hay un problema con la propiedad contigua al hospital que esto podría generar otra parálisis de la es un pequeño informe de un informe pues que podemos hacer con mayor amplitud y que tiene su recorridos en esa visitas que hemos realizado qué pues en la última oportunidad estuvo el presidente y estuvimos planteando presentando todas estas inquietudes junto con la veeduría del municipio San Gil esta es pues parte de esa preocupación y por eso quería hacer la invitación porque día jueves en las horas de la mañana a partir de las 8 la mañana va a haber la reanudación la reactivación de estas reuniones donde se plantea la suspensión de la obra debemos estar ojalá todos ojalá un una cantidad muy importante de ciudadanos para poder generar presión exigencia a veces algunas personas no les gusta que se haga esta forma y por supuesto a mí tampoco pero estamos en Colombia estamos en el país donde para tener una cita ontológica, oftalmológica le toca uno presentar una tutela y pa que no nos roben la plata porque eso lo que pasa en nuestro país y para que nos sigan haciéndole adiciones a lo loco tenemos que ir a cuidar los valores de cada una las cosas entonces para todos muy invitados los esperamos que nos acompañan que nos unamos en esta lucha porque es una lucha no solamente el concejo sino de toda la ciudadanía Sangileña y porque no precisamente toda la ciudadanía esta región porque esa obra impactaría 130,000 personas y si no exigimos y si no hablamos sino presionamos pues no vamos a tener prontamente esta obra tan importante, muchísimas gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 71 de 71
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabián que es importante dar a conocer la participación suya del del consejo municipal en estas diferentes acciones de veeduría las obras que se vienen desarrollando nuestro municipio que lo que es importante que no sigamos uniendo estas iniciativas y de una u otra forma como autoridades nuestro municipio podamos participar y de una u otra forma también contribuirá a que las cosas se hagan de la mejor forma creo que es importantísimo algún otro concejal o consejero tiene el uso la palabra va solicitar la palabra ahorita que estamos en proposiciones y varios antes del respectivo cierre vamos a dar por culminado la sesión del día de hoy no sin antes recordarles la invitación para este jueves 5 de mayo de 2022 a las 2:30 la tarde tendremos la sensibilización de violencia basada de género donde van a venir funcionarios de la oficina la mujer del gobierno nacional invitado las delegaciones del consejo consultivo de mujeres del municipio San Gil personajes o lideresas de ASOJUNTAS también vamos contar con una delegación del concejo municipal de juventudes y una delegación de la mesa de víctimas de nuestro municipio entonces es importante el tema de sensibilización de que nosotros conozcamos este esta importante temática también de violencia basada en género para que por favor participemos de manera oportuna coherente y puntuales entonces el jueves 2:30 la mañana le reiteró de la tarde perdón le reiteró nuevamente a mis compañeros que quieran aportar los respectivos cuestionarios a la secretarías que están pendientes por citar lo que tiene que ver para la semana del 16 al 21 de mayo es infraestructura hay una temática importante la cual le reiteró el llamado la comisión de plan de nuestro consejo al concejal Jaime Jimmy García para que podamos elaborar esta sesión sobre tienen sobre lo que tiene que ver con la disposición final los rellenos sanitarios en nuestro municipio viene la oficina de cultura y turismo, la secretaria de gobierno espacio público, policía también el apoyo todos ustedes con la sesión descentralizada que se llevará acabo la vereda cañaveral y boquerón el 21 entonces no siendo más vamos dar por terminado 7:25 la noche de hoy 3 de mayo de 20 22 una feliz noche para todos.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente Concejo Municipal

AURA LIZETH CARDENAS SANTOS
Secretaria Concejo Municipal